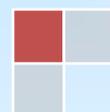


# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2021-2022

CEIP ARTURO DUPERIER  
05000671 - ÁVILA



# INCLUYE:

1. INTRODUCCIÓN – JUSTIFICACIÓN.
2. CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO.
3. OBJETIVOS.
4. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS.
5. ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO.
6. ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO.
7. ESTADÍSTICA DE INICIO DE CURSO.
8. SERVICIOS DEL CENTRO.
9. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
10. NECESIDADES DEL CENTRO.
11. PERIODO DE ADAPTACIÓN.
12. ANEXOS: PLANES Y PROYECTOS.
  - 12.1. Planos del edificio.
  - 12.2. Propuesta de ejecución del Plan de Fomento a la Lectura.
  - 12.3. Propuesta de convivencia.
  - 12.4. Plan de Actuación del EOEP.
  - 12.5. Propuesta de Segunda Lengua Extranjera: alemán.
  - 12.6. Plan de formación.
  - 12.7. Propuesta para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
  - 12.8. Proyecto de Música en las entradas.
  - 12.9. Proyecto de solicitud de Leer el cine
  - 12.10. Proyecto de Red de centros Prosociales.
  - 12.11. Proyectos Etwinning.
  - 12.12. Programa de estimulación de la comunicación y el lenguaje en el aula a través de los cuentos y las canciones
  - 12.13. Plan de contingencia.
  - 12.14. Programaciones
  - 12.15. Evaluación de la práctica docente

## 1.- INTRODUCCIÓN – JUSTIFICACIÓN

Esta Programación General Anual ha sido desarrollada a partir de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2020/21, de los objetivos, propuestas y necesidades surgidas al comienzo del presente curso escolar a partir de las líneas de actuación y de las planteadas por el equipo directivo teniendo en cuenta las deliberaciones del claustro y del consejo escolar en los aspectos de su competencia. Así mismo, para su elaboración se ha contado con la colaboración e implicación de la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro. En esta PGA aparecen implícitos y explícitos multitud de condicionantes que tienen que ver con la situación COVID-19. Con todos ellos se ha pretendido atender a la legislación vigente ordinaria y aquella que se ha ido decretando debido a la pandemia y a las modificaciones que en cada momento se exigía. Teniendo en cuenta lo anterior, cobran especial relevancia los Planes de inicio de curso 2021-22 y el Plan de contingencia para la adaptación del currículo y medios digitales del centro, así como otras medidas organizativas, curriculares y de otra índole que se han tenido que ir implementando para dar respuesta a necesidades, nuevas situaciones y ajustes normativos planteados.

Se realiza teniendo en cuenta la normativa específica existente en Castilla y León que regula la organización y funcionamiento de los colegios de Infantil y Primaria, la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Enseñanza (LOMCE) y las nuevas modificaciones y aportaciones del Decreto 26/2016 del 21 de Julio por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en Castilla y León. Considerando este último, señalaremos que la Programación General Anual de centro es un instrumento básico de planificación y organización del centro. Debe contener la propuesta organizativa y curricular que con carácter anual elabora el centro como concreción del proyecto educativo y de la propuesta curricular para garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar. Para ello, recogerá aspectos organizativos y de funcionamiento que incluyan:

- a) El proyecto educativo de centro debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- b) El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- c) Los servicios complementarios.
- d) La estadística de principio de curso.
- e) El documento de organización del centro, elaborado según las directrices de la Consejería competente en materia de educación.
- f) El proceso de adaptación del alumnado del segundo ciclo de educación infantil.

- g) Los planes y proyectos que desarrolla el centro no incluido en el proyecto educativo.

Al finalizar el curso escolar, el claustro de profesores, el consejo escolar y el equipo directivo evaluarán el grado de cumplimiento de esta programación general anual de centro en función de las competencias que tiene atribuidas cada uno de ellos y las conclusiones más relevantes serán recogidas en la memoria final del curso. El propósito del Centro, es que esta Programación sea una herramienta lo más práctica posible y que permita englobar y concretar para el presente curso escolar todas las actuaciones que se llevarán a cabo.

Consideramos imprescindible la colaboración de las familias, así como otros organismos e instituciones que colaboran estrechamente en la educación y el desarrollo cultural y social de nuestro alumnado para alcanzar nuestros objetivos educativos.

## **2.- CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO**

El colegio acoge este curso un total de 207 alumnos, distribuidos en 3 unidades de Ed. Infantil y 7 de Ed. Primaria, un grupo por cada curso de Primaria salvo en cuatro años, primero y cuarto de Primaria en el que ha de tenerse en cuenta el desdoble de estos grupos que ha considerado la Consejería debido a la situación COVID.

Todos los niveles de primaria se encuentran con grupos con de 22 o más alumnos por aula, salvo los grupos desdoblados que tiene 13 y 12 alumnos por aula. En infantil los grupos de 3 y 5 años cuentan con 20 y 19 alumnos respectivamente y el grupo de 4 años desdoblado con 12 y 13. El centro presenta un porcentaje de un 16% de ACNEAE recogido en ATDI (33 alumnos). De ese porcentaje, en torno a la mitad es alumnado ANCE (16 alumnos), 3 alumnos con TDAH, 1 ACNEE y el resto (13 alumnos) presenta diferente tipología de dificultades de aprendizaje. Hay un porcentaje significativo de alumnado de etnia gitana escolarizado en el centro que está en torno al 12%, siendo inferior el porcentaje en algunas clases, en las que el porcentaje es de 0% en su rango inferior y llegando en algunas a situarse entre el 20 - 25%, en su rango superior. Aparte de estos alumnos existe alumnado que requiere actuaciones de orientación, seguimiento y/o medidas de refuerzo educativo. También existe alumnado con necesidades sanitarias derivadas de alergias e intolerancias. Existen casos significativos de absentismo escolar. En el centro se imparte un 1er idioma a todo el alumnado, Lengua Extranjera – inglés, y una 2ª Lengua Extranjera – alemán, al alumnado de 5º y 6º de Primaria. Actualmente se encuentra implantado el Programa RED XXI. El centro tiene el reconocimiento de centro de formación en prácticas y la Certificación CoDiCe TIC 3.

El colegio estará atendido por una plantilla de 21 maestros/as incluida las docentes encargadas del área de religión y los docentes encargados de los grupos desdoblados de cuatro años, primero y cuarto de primaria.

La maestra de Audición y Lenguaje se encuentra compartida con el IES José Luis López Aranguren de Ávila, donde acudirá en el presente curso un día a la semana (jueves). El maestro

de Ed. Musical es compartido con CEIP San Esteban acudiendo a dicho centro los martes y jueves. La maestra de Religión Católica está compartida con el CEIP San Pedro Bautista y acude al centro dos días y 4 sesiones de un tercer día. Otra maestra de religión que acude 3 horas al centro debido a que hay que atender a más grupos, es compartida con el CEIP Juan de Yepes.

Una orientadora del EOE del sector atiende el centro un día a la semana (miércoles). El PTSC acude al centro cada quince días los miércoles.

El centro cuenta con un único edificio de dos alturas (planta baja y primera planta) donde se encuentran las diferentes estancias del centro según planos del Anexo y ortofoto del Google Maps. Además, se ha solicitado el pabellón municipal de la ciudad deportiva para la realización del área de Educación Física en la Educación Primaria (aunque, de momento, no se utilizará debido a la imposibilidad legislativa de compartirlo por dos grupos diferentes de alumnado y, de la imposibilidad de limpieza entre ellos). También se han solicitado y concedido las dos pistas anexas al patio de Educación Infantil (pista nº 5 y 6) con acceso directo desde el mismo para incrementar la separación de los grupos estables de convivencia durante el recreo y su posible uso para actividades lectivas de Educación Infantil o de otros diferentes grupos, así como para el uso dentro del programa comedor.

En el centro se llevan a cabo los programas de madrugadores (a cargo de la empresa Senior) y comedor (a cargo de la empresa Aramark) con personal contratado por las empresas adjudicatarias de dichos programas a través de la Junta de Castilla y León. También en el centro la limpieza de todos los espacios salvo el comedor (se ocupa la empresa Aramark) se lleva a cabo por la empresa Limasa a través de la adjudicación municipal. Durante el inicio de curso y debido a la situación COVID, la Consejería de Educación junto con la empresa de comedor han concedido al centro un aumento de personal tras su solicitud y de un aumento de horas de algunos de los miembros del personal de comedor que ya venían prestando los servicios en el centro. La Consejería de Educación junto con la empresa de Madrugadores también ha aumentado un monitor en el Programa en la última hora de funcionamiento del mismo. El Ayuntamiento ha reforzado el servicio de limpieza mediante el contrato de una persona dedicada a dicho servicio durante la jornada lectiva de 9:30 a 12:00 que se encarga de la limpieza de paneles de separación, toldos, baños, pomos de puertas, barandillas, estancias que requieren uso compartido de grupos, sala COVID y cuarto de cambio, en su caso, etc.

### **3. OBJETIVOS PGA CEIP ARTURO DUPERIER 21-22**

**1.- Revisar y repensar, modificar, realizar y/o adecuar a la normativa algunos de los documentos de centro y/o aquellos que sean necesarios o establezca la normativa vigente.**

Revisar e incorporar al Plan TIC los objetivos y contenidos y propuestas didácticas seleccionados durante el curso pasado en cada uno de los niveles como parte de las programaciones. Planificar las actuaciones encaminadas al trabajo de la seguridad en internet e incorporarlas al Plan y a las Programaciones en su caso: Plan Director y Proyecto de la Policía. Realización de un Plan de comunicaciones. Incorporar en el Plan TIC de centro aquellas modificaciones que puedan derivarse del informe de centro CoDiCe TIC realizado por la Dirección Provincial con motivo de la certificación TIC el curso 19-20.

Elaboración de documentación que con motivo de la LOMLOE haya que ir elaborando con una misma línea de actuación y formato según la cultura y objetivos de centro.

Adaptar y concretar los elementos de las programaciones didácticas referidos a la etapa de infantil y de los cursos de primero y segundo a la metodología que se pretende desarrollar.

Revisión de documentos como el Plan de evacuación y simulacro que no se pudieron llevar a cabo por la situación derivada de la COVID-19 así como de los planos del centro y su repercusión en dichos documentos.

Incorporar algunos aspectos que quedaban pendientes en el RRI. (protocolos de necesidades sanitarias o sociosanitarias, protocolos de acoso y maltrato, etc.), cigarrillo electrónico, etc. y además, en caso de ser necesario, se tendrán en cuenta las situaciones no contempladas que puedan surgir derivadas de la situación COVID y/o de la modalidad de educación no presencial pudiéndose valorar desde la comisión de convivencia, jefatura de estudios u otros.

Igualmente se considerarán aquellos aspectos que tienen que ver con la situación COVID-19 como son la inclusión de normas, derechos y deberes que tienen que ver con la situación antes señalada y que implican alguna inclusión o modificación de aspectos del RRI u otros documentos institucionales.

Revisión de proyecto educativo e incorporación de aquellos aspectos que deban ser modificados.

Aumentar el conocimiento de los proyectos y documentos institucionales, tanto al profesorado (especialmente el de nueva incorporación al centro), alumnado como a las familias, aspecto que se irá desarrollando a lo largo del curso en la medida de lo posible.

**2.- Continuar con el desarrollo de creación de distintos espacios de aprendizaje en el centro derivados del EFA creado en la biblioteca escolar de forma que se continúen sus posibilidades educativas en otros espacios con la extensión de ésta (o sus actuaciones) a otras ubicaciones del centro con el fin de avanzar en el logro de los ODS, en el cambio metodológico y contribuir al desarrollo competencial de la comunidad educativa, especialmente el alumnado.**

La utilización de la biblioteca como aula para un grupo debido a los desdobles de grupos por la situación COVID, deberá posibilitar la extensión de algunas de las actuaciones que se levaban a cabo en ella a otros espacios o aulas del centro con las modificaciones que sean necesarias, en consonancia con el Plan de formación y el grupo de trabajo del centro dentro del plan de formación en el itinerario de Espacios Flexibles de Aprendizaje.

Se trata de conseguir consolidar actuaciones iniciadas e implementar otras que permitan optimizar el desarrollo de competencias tanto en alumnado como en docentes y que incluyan la participación de la comunidad educativa, contribuyendo desde el cambio metodológico, en su caso, al logro de los objetivos marcados en las diferentes programaciones didácticas y planes del centro.

Algunas de las actuaciones que se pretenden y que dependerán de la situación COVID son: robótica y pensamiento computacional, animación a la lectura, matemáticas manipulativas y tertulias literarias dialógicas, impresión 3D, etc. En caso contrario, dichas actuaciones se pospondrán o se realizarán con las adaptaciones oportunas, si son necesarias, para garantizar el cumplimiento de las medidas de prevención, seguridad e higiene, entre otras.

Seguir con la catalogación y el tejuelado de fondos de la biblioteca y continuar con el préstamo de libros de la biblioteca a los diferentes niveles dada la situación COVID-19. Posibilitar que el horario en que pueda quedar libre la biblioteca se pueda realizar esas tareas de tejuelado y catalogación, en su caso, siempre dando prioridad al préstamo a aulas.

Conocimiento y uso de materiales e instrumentos que puedan desarrollar actuaciones encaminadas al cambio metodológico y a la implementación de actuaciones que posibiliten el logro del objetivo número 4, especialmente, de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda de desarrollo Sostenible 2030, “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”, especialmente aquellos que se adquirieron con la participación en los diferentes proyectos de bibliotecas o los donados por la AMPA.

Utilización del espacio exterior del centro como espacio de aprendizaje en aquellas ocasiones que se considere y de forma que se aumenten las posibilidades educativas garantizando en todo caso el cumplimiento de las medidas de prevención, seguridad e higiene, entre otras.

Participación en programas, proyectos institucionales, etc. que permitan la consecución de los ODS y lograr un aumento de la utilización de espacios de aprendizaje (virtuales, presenciales...): PIE, E-twinning, Plan de formación, actuaciones con el Área de mayores del Ayto. de Ávila, Plataforma Smile and Learn, etc.

Continuar con actuaciones que fomenten la participación del alumnado de todo el centro de forma que los diferentes grupos de alumnos puedan sentirse parte del conjunto del centro: celebración de días especiales, música en las entradas y salidas, etc.

Desarrollar el programa Preleo en las etapas de Educación Infantil y en primer curso de Primaria como parte de esas actuaciones.

Continuación con el programa de atención realizando aquellas modificaciones que se consideren oportunas.

Realización de actuaciones concretas de animación a la lectura dentro del Plan de lectura de centro: lunes poéticos, TLD, Club de lectura, etc.

Continuar con la participación del centro en la Red de centros Prosociales, enfocando las actuaciones desde los valores propuestos y generando algunas propuestas encaminadas a ello.

**3.- Promover, mejorar y aumentar la colaboración, la participación, la comunicación, las relaciones y la visión/consideración externa del centro entre todos los miembros de la comunidad educativa y con otras instituciones y organizaciones promoviendo la educación en valores y aspectos como el respeto, la responsabilidad, el esfuerzo, la igualdad, la equidad y la inclusión... todo ello bajo la óptica de los ODS y de la transformación metodológica.**

Colaborar en la medida de lo posible en el respeto por las normas de convivencia, prevención e higiene derivadas de la situación COVID-19 y que ayuden al mantenimiento de la salud en toda la comunidad educativa.

Fomentar la participación y colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa y con otras instituciones teniendo en cuenta los 17 ODS y la situación COVID en proyectos de aprendizaje – servicio: participación en PIE, participación de proyectos e-Twinning,

retomar las tertulias literarias dialógicas, colaboración con otros colectivos, dar continuidad al proyecto ODS 2030, etc.

Retomar las actividades que quedaron aplazadas o suspensas por la situación COVID siempre que sea posible.

Facilitar el avance del alumnado, profesorado y resto de la comunidad educativa en el uso de herramientas educativas corporativas (Office 365 – TEAMS, One Note, One Drive, Correo corporativo, página Web, Moodle, etc. para establecer comunicación con familias y alumnado y otras herramientas como TokApp, llamadas telefónicas, WhatsApp, etc. de forma que se asegure la continuidad del proceso educativo atendiendo a la diversidad de todos los sectores, en colaboración con otras instituciones y organismos (CFIE, maestros colaboradores de RED XXI, etc.) o través de formación a familias y la inclusión de tutoriales en la Web del centro.

Continuar con las propuestas de Revista Escolar, Jornadas de la Ciencia, Mercadillo Navideño Alemán o cualquier otra que se estime oportuna.

Retomar las pruebas de velocidad y comprensión lectora en los cursos de 2º y 4º con el fin de valorar la evolución de los aprendizajes y detectar posibles necesidades en cuanto a la competencia lingüística se refiere, así como aquellas otras que en el Plan de actuación del EOE se reflejen.

#### **4- Objetivos derivados de la situación COVID-19.**

- Proteger la salud de todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.
- Favorecer la educación presencial para la totalidad del alumnado.
- Flexibilizar aquellos aspectos que favorezcan la organización escolar, trabajo docente y la conciliación familiar.
- Ajustar los recursos económicos y presupuesto a la situación COVID, priorizando la prevención, seguridad e higiene.
- Desarrollar un sistema de atención y protección del alumnado más vulnerable.
- Continuar con el objetivo del curso pasado y dinamizar la atención al alumnado teniendo en cuenta su diversidad, especialmente a aquel con necesidad específica de apoyo educativo, aplicando medidas organizativas, espaciales, personales, o de otra índole que mejoren los resultados escolares y un avance en el proceso inclusivo.
- Detectar los elementos esenciales del currículo y reorganizar las propuestas educativas de un modo integrador y competencial.
- Establecer y respetar el seguimiento de los protocolos de prevención, higiene y seguridad que contengan las indicaciones de las autoridades sanitarias y/o educativas.

- Colaborar con las empresas de servicios, limpieza y organizaciones e instituciones en el uso responsable de instalaciones y el uso compartido de las mismas asegurando en todo momento la salud de toda la comunidad educativa.
- Colaborar con los programas y servicios complementarios llevados a cabo en el centro: comedor, madrugadores, etc.
- Desarrollo y ejecución de Plan de inicio y Plan de contingencia.
- Intentar que el uso de plataformas y herramientas TIC se haga de forma inclusiva, favoreciendo el acceso y conocimiento de las mismas.
- Atención, cumplimiento y concreción, en su caso, de la normativa que en relación con la situación COVID determinen las autoridades sanitarias y/o educativas.
- Dinamizar, valorar y ejecutar los planes de inicio y contingencia del centro dejando espacio a la flexibilidad en cada uno de ellos de forma que se favorezca la protección de la salud y una mayor adecuación de las propuestas pedagógicas para la mejora de los resultados escolares y los procesos para conseguirlos: flexibilidad metodológica en refuerzos inclusivos, tiempos de permanencia y coordinación con familias, contenidos esenciales, etc.

## **5- Mejora y cuidado de las instalaciones y creación de un ambiente agradable de aprendizaje, trabajo y participación.**

El desarrollo de obras y tareas de mantenimiento en el centro a lo largo del verano y comienzo de curso ha de permitir la concienciación de toda la comunidad educativa de la importancia del cuidado de las instalaciones por parte de todos. Conseguir que los patios queden limpios tras el recreo, el deterioro normal de las instalaciones por usos didácticos y no por actuaciones inadecuadas será objetivo prioritario.

La colaboración con otras instituciones, tanto en el mantenimiento de las instalaciones como en la ejecución de las obras en las mismas es vital para ello.

La realización y actualización de un inventario de recursos del centro, en la medida en que las posibilidades espaciales lo permitan.

Es muy importante que las familias, los responsables de servicios del programa de madrugadores, comedor, así como la empresa responsable de la limpieza colaboren con alumnado y profesorado, en el mantenimiento ordenado y limpio de los espacios del centro, especialmente aquellos de uso compartido.

Insistir en la responsabilidad de cada uno en el logro de dicho objetivo.

Existe la necesidad de conseguir espacios que permitan el uso compartido y con avance hacia el diseño universal, la extensión de funciones y el intercambio de recursos de unos lugares a otros. Concorre la posibilidad de compartir espacios por diferentes escolares, en tareas lectivas propiamente dichas y en actividades complementarias y extraescolares que puedan desarrollarse en el centro. Para ello, siempre existirá una persona responsable de las instalaciones en el

momento de llevarse a cabo las actividades y de los recursos y demás objetos que en el aula pudieran existir. Además, transmitirán al equipo directivo las necesidades que pudiesen presentarse para tratar de dar respuesta a las demandas, buscar soluciones (siempre que sea posible y los recursos económicos, organizativos y personales lo permitan) o transmitirlos a la administración pertinente. Todo esto, queda pendiente de la mejora de la situación COVID y de que la normativa permita hacerlo.

Se pretende la transformación y cuidado del salón de actos en la medida de lo posible mejorando la funcionalidad, limpieza, acceso a recursos e higiene.

Se seguirá insistiendo en asuntos tan importantes como el de la construcción del Pabellón, la escalera de evacuación desde el piso de arriba, la mejora del patio, etc.

Se retomará, en su caso, con la realización de sociogramas y planes de mejora de la convivencia, en caso de considerarse.

Se considerarán las buenas prácticas de cursos pasados para el desarrollo de actuaciones y propuestas.

Se dará especial importancia a la carta de valores prosociales para las comunicaciones entre profesorado, con las familias, con el alumnado y con el resto de agentes.

Se pretende la creación de un clima agradable de trabajo y aprendizaje en el que se prioricen las atenciones que produzcan una mejora de los contextos de aprendizaje del alumnado frente a intereses particulares o de otra índole.

En el caso de que la situación COVID lo permita retomar las reuniones presenciales entre profesorado y otro personal del centro inicialmente y las familias a continuación.

## **PROGRAMACIÓN – EDUCACIÓN INFANTIL**

Durante el curso 2021/2022 en Educación Infantil nos proponemos conseguir una serie de objetivos que están incluidos en cada una de las áreas de esta etapa educativa.

- Dentro del Área de Conocimiento del Entorno es un objetivo a destacar el observar y explorar su entorno físico, social y cultural, para conocer y comprender la realidad. Este curso debido a los condicionantes que impone la situación actual, el ciclo de Educación Infantil no ve oportuno, de momento, planificar salidas como hemos venido haciendo otros años. Así que este objetivo se limitará al Centro escolar y siempre siguiendo los protocolos pertinentes.

Para los alumnos de 5 años, se ha solicitado la actividad ofertada por el Ayuntamiento sobre Educación Vial. En el caso de que fuera concedida se llevará a cabo según ha sido propuesta.

En el caso de que la situación cambie a lo largo del curso, nos replantearíamos la realización de este tipo de actividades y otras que puedan surgir a lo largo del curso previa consulta a la Inspección.

- En el Área de Lenguajes, Comunicación y Representación nos centraremos en dos objetivos:
  - Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios y de tradición cultural, mostrando interés y disfrute hacia ellos.
  - Desarrollar el placer de la lectura a través de cuentos y relatos.

En función del nivel se empezará a implementar el Programa Preleo.

Para la consecución de este objetivo programaremos actividades en distintos momentos y a lo largo de la semana del Día del Libro realizaremos diferentes actividades: cuentacuentos, dramatizaciones, realización de cuentos a través de distintas técnicas plásticas, Tertulias Literarias (si fuera posible), etc.

- En el Área de Conocimiento de Sí Mismo y Autonomía Personal, este año de manera especial insistiremos en la necesidad de fomentar la autonomía de los niños/as en todo momento, para evitar, en la medida de lo posible, la intervención del adulto.

También nos parece especialmente importante el potenciar en los niños/as la expresión de sus sentimientos y emociones, así como ayudarles a ser personas emocionalmente sanas. Para ello trabajaremos los diferentes sentimientos y emociones: contento – triste, divertido – aburrido... a través de diferentes actividades: Asambleas, cuentos... y utilizando distintos recursos como láminas, fotos, vídeos...

Además de estas actividades también se realizarán en Educación Infantil otras para celebrar días especiales: estaciones del año, fiesta de Navidad, Día de la Paz, Carnavales, Día de la Comunidad, Jornadas de la Ciencia, etc. siempre teniendo en cuenta las condiciones especiales del presente curso a la hora de su planificación y desarrollo.

Teniendo en cuenta los Objetivos Generales del Centro, en el Ciclo de Educación Infantil hemos concretado los siguientes:

- **Objetivo General 1:** Revisar y modificar las Programaciones de Educación Infantil.
- **Objetivo General 2:** Hacer de las aulas de Infantil una extensión o prolongación de los EFA y llevar a cabo siempre que se posible las diferentes actividades planteadas: robótica, matemáticas manipulativas, Tertulias Literarias Dialógicas, animación a la lectura, impresión en la impresora 3D, etc.
- **Objetivo General 3:**
  - Mantener el uso de herramientas educativas corporativas como Office 365 y TokApp, llamadas telefónicas de forma que se asegure la continuidad del proceso educativo atendiendo a la diversidad de todos los sectores, en colaboración con otras instituciones y organismos.
  - Avanzar en el conocimiento y utilización de las distintas herramientas corporativas para establecer comunicación con familias y alumnado.
- **Objetivo General 4:**

- Mantener las medidas de seguridad e higiene establecidas en el protocolo con el fin de proteger la salud de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Intentar que el uso de plataformas y herramientas TIC se haga de forma inclusiva favoreciendo el acceso y conocimiento de las mismas.
- **Objetivo General 5:**
  - Colaborar con el resto de la Comunidad Educativa en la limpieza y mantenimiento de las instalaciones.
  - Se considerarán las buenas prácticas de cursos pasados para el desarrollo de actuaciones y propuestas.
  - En el caso de que la situación COVID lo permita, retomar las reuniones presenciales entre profesorado y otro personal del Centro inicialmente y las familias, a continuación.

### **PROGRAMACIÓN - 1ER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

El equipo docente del primer ciclo de Educación Primaria del centro se ha marcado como objetivos prioritarios para el curso 2021-2022:

- Realizar cuentacuentos en las aulas específicas de 1º y 2º curso, para acercar a los niños/as a la literatura y propiciar con ello, el hábito y el gusto por la lectura.
- Construir una pequeña biblioteca de aula, para facilitar el acceso de los niños a la lectura y el placer de leer.
- Promover las tertulias literarias dialógicas en el aula a lo largo del 2º y 3º trimestre, para mejorar la competencia lectora y optimizar el desarrollo de la expresión oral.
- Trabajar con el programa PRELEO en 1º EP para optimizar la conciencia fonológica de los niños, aumentar su léxico y mejorar su fluidez y comprensión lectora.
- Utilizar distintos recursos en el aula tales como miniportátiles, juegos de mesa... para llevar a cabo aprendizajes lúdicos.
- Desarrollar proyectos relacionados con los ODS en las áreas de ciencias, para formar a los alumnos en la creación de un mundo mejor.
- Participar y colaborar en los proyectos e-Twinning desarrollados en el centro.
- Realizar actividades cooperativas con distintas entidades educativas: residencia de ancianos, CEE Príncipe Don Juan... (envío de cartas, postales navideñas, visitas concertadas (en medida de las posibilidades atendiendo al desarrollo de la COVID-19), recitar poemas...)
- Participar en “Una carta, una sonrisa”, destinado a los niños de la isla de La Palma, que, por motivo del volcán, no pueden ir al cole, cuyo objetivo es mandarles ánimo.
- Participar de forma activa en la Revista Escolar.
- Realizar por parte de los alumnos de 2º de primaria, las pruebas de velocidad y comprensión lectora, con el fin de valorar la evolución de los aprendizajes y detectar posibles dificultades.
- Incidir en aquellos contenidos de las programaciones de aula relacionados con la salud, el cuidado y la higiene.

## **PROGRAMACIÓN – 2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

El equipo docente del segundo ciclo de Educación Primaria del centro ha marcado como prioritarios para el curso 2021-2022, los siguientes:

1. Desarrollar en los alumnos la autoestima, el conocimiento de sus propias aptitudes e incidir en la capacidad de organización personal y autonomía.
2. Lograr la formación integral del alumnado, en todas sus dimensiones favoreciendo la integración social y estableciendo mecanismos para que todos los alumnos alcancen el máximo de su potencial, inculcando hábitos intelectuales y de trabajo. En el desarrollo de todas las materias del currículo se fomentarán las competencias referidas a la lectura, la escritura, la expresión escrita y oral, la resolución de problemas y el conocimiento y respeto hacia el medio tanto natural como social que le rodea. Para ello, el alumnado debe conseguir los siguientes objetivos:

- Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación y los aspectos normativos de la lengua.
- Afianzar y consolidar en los alumnos la lectura y la escritura de manera que les permita enfrentarse a textos cada vez más complejos y escribir con mayor soltura
- Promocionar el hábito lector y el gusto por la lectura.
- Reconocer situaciones del entorno en las que existan problemas para cuyo tratamiento se requieran operaciones elementales de cálculo y resolverlas utilizando los algoritmos correspondientes.
- Resolver problemas siguiendo las estrategias y secuencias establecidas para cada uno de los cursos, incidiendo especialmente en la comprensión y el planteamiento del problema.
- Conocer y comprender el entorno natural y social, valorando su importancia y contribuyendo a su defensa y mejora.
- Expresarse y comunicarse produciendo mensajes diversos, utilizando para ello los códigos y formas básicas de los distintos lenguajes artísticos, así como sus técnicas específicas.

- Familiarizarse con las formas de comunicación básicas y conocer el vocabulario específico de la primera lengua extranjera, afianzando progresivamente el conocimiento de la misma.
3. Utilizar estrategias metodológicas y protocolos de actuación que propicien la mejora de la convivencia en el aula y el en centro escolar.
  4. Mantener una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa, dentro de un marco de respeto a los derechos humanos.
  5. Analizar las expectativas de los miembros de la comunidad educativa, llevando a cabo iniciativas para conocer sus intereses y fomentando medidas que permitan la consecución de dichas expectativas.
  6. Adaptarnos a la normativa educativa en los aspectos que competen al centro de forma participativa.
  7. Colaborar en las actividades propuestas en el Plan de Lectura y Escritura del centro y en todas aquellas de innovación educativa.
  8. Utilizar habitualmente las TIC con el alumnado, valorándolas como recurso para el progreso en el aprendizaje y un medio de comunicación.
  9. Aplicar las normas socio-sanitarias relacionadas con el COVID 19 durante el curso escolar.

## Metodología

Partiremos de una evaluación inicial que marcará el punto de partida del proceso enseñanza-aprendizaje y tendremos en cuenta los intereses, la motivación y los conocimientos previos del alumnado. Se utilizará una metodología activa, participativa y motivadora. Siempre se buscará que los aprendizajes sean significativos con la intención de que el alumno asimile esos aprendizajes, los haga suyos y posteriormente se sirva de ellos en la vida diaria y en la escolar.

### **PROGRAMACIÓN 3º CICLO DE PRIMARIA CURSO 2021-22**

El equipo docente del 3º ciclo de primaria se ha marcado como objetivos prioritarios para este curso 2021-22:

- 1- Priorizar los contenidos de cada área.
- 2- Afianzar y consolidar en los alumnos la lectura y la escritura de manera que les permita enfrentarse a textos cada vez más complejos y escribir con mayor soltura.
- 3- Promocionar el hábito lector y gusto por la lectura recreativa.
- 4- Resolver problemas matemáticos, siguiendo las estrategias y secuencias establecidas para cada uno de los cursos, incidiendo especialmente en la comprensión y en la resolución de problemas.
- 5- Utilizar habitualmente las TIC con el alumnado, valorándolas como un recurso para el progreso en el aprendizaje y un medio de comunicación.
- 6- Participar en los proyectos eTwinning para desarrollar proyectos en común con otros países europeos, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

- 7- Afianzar el conocimiento de los idiomas que se imparten en el centro (inglés y alemán), utilizándolos como herramientas de comunicación y aprendizaje.
- 8- Utilizar estrategias metodológicas y protocolos de actuación que propicien la mejora de la convivencia en el aula y en el centro escolar.
- 9- Respetar e interiorizar las normas socio-sanitarias relacionadas con el COVID 19.

### Metodología

Partiremos de una evaluación inicial que marcará el punto de partida del proceso enseñanza-aprendizaje y tendremos en cuenta los intereses, la motivación y los conocimientos previos del alumnado. Se utilizará una metodología activa, participativa y motivadora. Siempre se buscará que los aprendizajes sean significativos con la intención de que el alumno asimile esos aprendizajes, los haga suyos y posteriormente se sirva de ellos en la vida diaria y en la escolar.

La utilización de determinadas metodologías puede estar condicionada por la situación COVID (trabajo en grupo, trabajo cooperativo, préstamo de material...).

### Actividades

En la medida que la situación socio-sanitaria lo permita, se irán retomando las salidas al entorno y la excursión de fin de curso.

## **4.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS.**

El CEIP Arturo Duperier tiene jornada continua desde el año 2001/2002 aunque dicha modalidad comenzó de forma experimental en el año 1987-88 siendo el primer centro de la provincia que implantó esa jornada.

El horario lectivo del centro es de 9:00 a 14:00 (durante el mes de septiembre y junio de 9:00 a 13:00 horas).

El horario de apertura del centro es de 07:30 a 16:00 horas en horario de mañana (durante ese tiempo se llevan a cabo los programas de madrugadores y de comedor escolar). Durante el presente curso escolar los miércoles hay actividades extraescolares, por lo que el centro educativo permanecerá abierto en horario de tarde únicamente ese día de 16:00 a 18:30 o en caso de actividades docentes con cita previa o actividades propias del profesorado.

El horario del Programa de Madrugadores se lleva a cabo de 7:30 a 9:00 horas. El horario del Programa de Comedor escolar se lleva a cabo de 14:00 a 16:00 horas. En septiembre y junio el Programa dura hasta las 15:00 horas.

Todo el profesorado con jornada completa permanece los miércoles en horario de 16:00 a 18:30 en el centro educativo para tareas docentes no lectivas siempre que la situación COVID 19 lo permita: reuniones, claustros, consejos escolares, tutorías, CCP, etc. El horario de atención a familias se establece de 17:30 a 18:30 pudiéndose flexibilizar al horario que consideren los participantes en la reunión con el fin de facilitar la asistencia a la misma en las mejores condiciones y tratando de conciliar la vida familiar y laboral de unos y otros (profesorado y familias).

Además, el profesorado, de forma general, acude todos los días a las 8:30 de lunes a viernes al centro como parte de las horas complementarias, con el fin de realizar las tareas de prevención, seguridad e higiene, entre otras, ventilación de aulas, gestión del aula, preparación de tareas docentes y organización y recogida de alumnado en patio para realizar el acceso al centro a las 9:00 horas incluidas en el Plan de inicio de curso.

En el caso de confinamientos de personal docente del centro sin baja médica se atenderá a lo expuesto en el plan de contingencia y jefatura de estudios podrá adaptar los horarios según necesidades derivadas de las cuarentenas de profesorado, en su caso, para garantizar la atención educativa al alumnado en modalidad presencial.

Las diferentes etapas educativas del centro cuentan con características en cuanto a organización y metodología que han sido tenidas en cuenta a la hora de la elaboración de los horarios.

#### En Educación Infantil:

- Durante el curso 2021-22, una maestra forma parte del equipo directivo del centro por lo que las horas dedicadas a secretaria son cubiertas por otra maestra de Ed. Infantil que asume la tutoría del grupo.
- El grupo de 4 años ha sido desdoblado debido a la situación COVID.
- El grupo de 3 años cuentan con dos sesiones de psicomotricidad para desdoblar dicha intervención y una los dos grupos de 4 años y de 5 años por ser un grupo menos numeroso.
- También cuentan con una sesión de música, otra de Religión y/o atención educativa y dos de inglés.
- El grupo de 3 años cuenta con 2 refuerzos como se explican en el cuadro de este apartado. El de 4 años A con dos, 4 años B con 1 y el de 5 años con dos.
- En el grupo de 5 años se imparte un programa de estimulación del lenguaje.
- Solo en el primer trimestre el grupo de 3 y 5 años tendrá un apoyo.

#### En Educación Primaria:

- En el grupo de 1ºA existen 3 sesiones de Ed. Física. Además de las áreas de inglés, música, y religión o valores. Recibe 2 apoyos de Ed. Compensatoria, dentro del aula. Una sesión de preleto y un apoyo.
- En el grupo de 1ºB existen 3 sesiones de Ed. Física. Además de las áreas de inglés, Música, Religión o Valores. Recibe 2 apoyos de Ed. Compensatoria dentro del aula. Una sesión de preleto y dos apoyos.
- En el grupo de 2º existen 3 desdobles (6 sesiones) para trabajar Lengua y Matemáticas con su tutor y otra maestra de refuerzo. Además de las áreas de Inglés, Música, Ed. Física y Religión o Valores. Recibe 5 apoyos de Audición y Lenguaje, 3 de PT y 2 de Ed. Compensatoria. Tiene dos apoyos en los que se desdobla al grupo debido a las necesidades del grupo.

- En el grupo de 3º existen 3 desdobles (6 sesiones) para trabajar inglés y Lengua o matemáticas con su tutora y la maestra de Lengua extranjera. Además de las áreas de Inglés, Música, Ed. Física y Religión o Valores. Recibe 2 refuerzos, 2 apoyos de Audición y Lenguaje y 2 de Ed. Compensatoria.
  - En el grupo de 4ºA además de las áreas de inglés, Música, Ed. Física y Religión o Valores. Tienen 1 refuerzo educativo, 1 apoyo de Audición y 2 de Ed. Compensatoria.
  - En el grupo de 4ºB además de las áreas de inglés, Música, Ed. Física y Religión o Valores. Tienen 1 refuerzo educativo, 1 apoyo de Audición y 2 de Ed. Compensatoria.
- En el grupo de 5º existen 2 desdobles (4 sesiones) para trabajar inglés y Matemáticas con su tutora. Hay 1 desdoble (2 sesiones) para trabajar alemán y Lengua. Además de las áreas de Inglés, Música, Ed. Física y Religión o Valores. Recibe 2 apoyos de Audición y Lenguaje, 2 de Pedagogía Terapéutica y 2 de compensatoria.
- En el grupo de 6º existen 2 desdobles (4 sesiones) para trabajar inglés y Matemáticas con su tutor y la maestra de Lengua extranjera. Hay 1 desdoble (2 sesiones) para trabajar alemán y lengua con la profesora de alemán y su tutora. Además de las áreas de Inglés, Música, Ed. Física y Religión o Valores. Recibe dos refuerzos. Además, recibe 3 apoyos de Audición y Lenguaje, 2 de Pedagogía Terapéutica y 2 de Ed. Compensatoria siendo para ACNEAEs cuya modalidad se pretende sea inclusiva siempre que sea posible (dentro del aula, desdoble...).
- Solo en el primer trimestre los grupos de 1ºA, 1ºB tendrán un apoyo.

Además, en este apartado hacemos especial referencia a lo indicado en los objetivos de centro en cuanto a inclusión y medidas organizativas, por eso, se ha realizado un documento donde quedan especificados todas aquellas especialidades, desdobles, refuerzos y apoyos establecidos para cada nivel al inicio del curso escolar pudiéndose modificar en función de las necesidades que puedan surgir.

<b>CURSO</b>	<b>ESPECIALISTAS</b>	<b>DESDOBLES REFUERZOS APOYOS</b>	<b>PERSONAS ENCARGADAS</b>
3 años	2 PSICOMOTRICIDAD(Mar-Ana) 1 MÚSICA (Edu) 1 RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA(Eli-Ana) 2 INGLÉS (Edu)	2 refuerzos	2 Sonsoles 1 María (Solo primer trimestre)
4 años A	1 PSICOMOTRICIDAD(Mar) 1 MÚSICA (Edu) 1 RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA(Eli-Lola) 2 INGLÉS (Teresa)	2 refuerzos	2 Esther
4 años B	1 PSICOMOTRICIDAD(Mar) 1 MÚSICA (Edu) 1 RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA(Eli-África) 2 INGLÉS (Teresa)	2 AL 1 refuerzo	2 Rosa 1 Edu
5 años	2 PSICOMOTRICIDAD(Mar) 1 MÚSICA (Edu) 1 RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA(Carolina- Sonsoles) 2 INGLÉS (Ana)	2 refuerzos	2 Sonia 1 María (Solo primer trimestre)

1º A	3 E.F.(Mar) 1 MÚSICA (Edu) 2 RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA(Eli-Raquel) 2 INGLÉS (Raquel)	2 compensatoria 1 refuerzo	2 Roberto 1 Edu 1 María (Solo primer trimestre)
1º B	3 E.F.(Mar) 1 MÚSICA (Edu) 2 RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA(Eli-María) 2 INGLÉS (Raquel)	2 compensatoria 2 refuerzos	2 Roberto 1 Sonia 1 Raquel 1 María (Solo primer trimestre)
2º	3 E.F.(Mar) 1 MÚSICA (Edu) 2 RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA(Eli-Edu) 2 INGLÉS (Edu)	3 desdobles (6 sesiones) 2 compensatoria 3 PT 5 AL 2 refuerzos	3 Sonia 2 Roberto 3 Esther 5 Rosa 1 Sonia 1 María
3º	2 E.F.(Mar) 1 MÚSICA (Edu) 2 RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA(Eli-Teresa) 3 INGLÉS (Ana)	1 desdoble inglés/lengua (2 sesiones) 2 desdobles (lengua/inglés) (4 sesiones) 2 refuerzos 2 compensatoria 2AL	3 Ana 2 Roberto 2Rosa 2 María
4º A	2 E.F.(Mar) 1 MÚSICA (Edu) 1 RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA(Eli-María) INGLÉS (Ana)	1 refuerzo 2compensatoria 1 AL	1Eduardo 2 Marcos 1Rosa
4º B	2 E.F.(Mar) 1 MÚSICA (Edu) 1 RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA(Eli-Marcos) 3 INGLÉS (Ana)	1refuerzo 2compensatoria 1AL	1Petri 2 María 1Rosa
5º	3 E.F.(Mar) 1 MÚSICA (Edu) 1 RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA(Carolina-Petri) 3 INGLÉS (Ana)	2 desdobles Inglés/matemáticas (4 sesiones) 1 desdoble alemán/lengua (2 sesiones) 2 refuerzo 2 AL 2 PT	2 Ana 1 Raquel 1Álvaro 1 María 2 Rosa 3Esther 2Marcos
6º	2 E.F.(Mar) 1 MÚSICA (Eva) 1 RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA(Carolina-Álvaro) 3 INGLÉS (Ana)	2 desdobles Inglés/matemáticas(4sesiones) 1desdoble alemán/lengua (2 sesiones) 2refuerzo 4AL 5PT 2 compensatoria	2 Ana 1 Raquel 2 Petri 4Rosa 5 Esther 2 Roberto

Además de estos, otros muchos han sido los condicionantes a tener en cuenta a la hora de la elaboración de los horarios, siendo fundamentales los derivados de la situación COVID, y tratar de garantizar en la medida de lo posible las medidas de seguridad, higiene y prevención entre los que destacan:

- Coincidencia de días en el que cada grupo de infantil tiene psicomotricidad y at. Educativa en el mismo espacio (salón de actos para que únicamente sea un grupo estable de convivencia el que utiliza a lo largo de la mañana para facilitar las labores de limpieza y desinfección).
- Uso de Salón de actos por parte de otros grupos estables de convivencia no coincidentes en días o con limpieza entre usos.
- Determinación de aulas adjudicadas a cada grupo (aumento de 9 a 12) y determinación de aulas secundarias en cada caso para reducir traslados y convivencia con otros grupos.
- Entradas y salidas de alumnado a inicio y fin de la jornada y entradas/salidas de recreo.

- Reducción de espacios compartidos y comunes para determinar las posibilidades de limpieza de los mismos.
- Espacios de recreo.
- Puertas de acceso y salidas de alumnado en diferentes momentos.
- Convivencia entre programas de madrugadores, comedor escolar y actividades lectivas.
- Cuestiones de conciliación de diferentes sectores de la comunidad educativa.
- La existencia de pocos espacios donde realizar desdobles.
- Uso de biblioteca, sala de informática y aula de música como aula.
- Uso de aula de música como aula ordinaria de un grupo de primero.
- Uso de espacio dedicado al EOE habitualmente como espacio de sala COVID.
- Normativa y legislación derivada de la situación COVID.
- Desdobles en los cursos de primaria.
- El número de aulas y su disponibilidad.
- Disponibilidad del pabellón municipal deportivo a espera que nos den permiso en la inspección educativa para su utilización ya que no va a ser desinfectado después de cada uso.
- No uso del pabellón por grupos estables de convivencia.
- Distribución de horas de áreas según legislación.
- Distribuir las veinticinco horas lectivas en treinta sesiones de diferente duración:
  1. Quince sesiones de sesenta minutos
  2. Diez sesiones de cuarenta y cinco minutos
  3. Cinco sesiones de treinta minutos (recreo) respectivamente.
- Distribución de los desdobles, refuerzos y apoyos educativos.
- Periodo de adaptación de los alumnos de Ed. Infantil.
- Las sustituciones.
- Las responsabilidades y coordinaciones.
- Los días de visita de miembros del EOE.
- Etc.

Con carácter general, se han tenido en cuenta para su elaboración, criterios pedagógicos, funcionales y equitativos. Asumiendo la dificultad de ofrecer horarios ideales para grupos y profesores en función de los condicionantes anteriores se han intentado optimizar atendiendo a:

- Programar actividades para cada una de las sesiones lectivas teniendo en cuenta la atención colectiva e individualizada de todo el alumnado del centro.
- Priorizar, siempre que sea posible, las áreas instrumentales en las primeras sesiones y dejando para las sesiones finales las áreas experimentales, manipulativas y plásticas.
- Desdoblar en áreas instrumentales, inglés y alemán, para un mejor aprovechamiento y mejora del rendimiento en los cursos de 3º a 6º, el mayor número posible de horas.
- Desdoblar en 2º el mayor número posible de áreas instrumentales.
- Dar continuidad a las tutorías, actividades y/o especialidades.
- Planificar en los diferentes cursos la atención a la diversidad.

- Realizar el horario de profesores de apoyo teniendo en cuenta que no coincida con las sesiones de E. Física, Música, Plástica e inglés.
- Favorecer que los alumnos permanezcan con sus tutores las primeras horas de la mañana, especialmente en Educación Infantil.
- Los desdobles coincidan en el mismo día.
- Distribuir en la medida de lo posible, refuerzos a los grupos a lo largo de la semana.
- Coordinar la utilización de aulas y espacios comunes y la reconversión de espacios en aulas ordinarias de grupo y aulas secundarias de grupo para la reducción de ratios y otras tareas.
- La agrupación de los alumnos de PT, AL y Compensatoria se ha establecido siguiendo los criterios de optimización de la atención por parte de los maestros especialistas y el EOE del centro.
- Evitar la utilización de espacios reservados a profesores (sala de profesores).
- Realización de horarios con espacios.

En los siguientes cuadros de distribución de espacios puede verse lo anteriormente especificado:

### **DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS**

#### ***AULA MAKER***

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9	COMPENSATORIA 5ª	RELI 1º B		COMPENSATORIA 3ª	VALORES 4º A
10	COMPENSATORIA 4ª B		PT 2º	APOYO 5º	PT 2º
11		COMPENSATORIA 4ª B		RELI 1º B	RELI 1º A
12:15	APOYO 6º	ATENCIÓN EDUCATIVA 4 AÑOS A			RELI 4 AÑOS B
13:15	PRELEO 2º	VALORES 1º A			RELI 1º B

#### ***AULA PT***

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9	DESD. ALEMÁN 6º	DESD. INGLÉS 5º	VALORES 6º	DESD. ALEMÁN 5º	DESD. INGLÉS 5º

10	DESD. ALEMÁN 6º	DESD. INGLÉS 5º	VALORES 5º	DESD. ALEMÁN 5º	DESD. INGLÉS 5º
11	PT 5º	PT 6º	COMPENSATORIA 4ª A	PT 5º	DESD. INGLÉS 3º
12:15	DESD. INGLÉS 3º	DESD. INGLÉS 6º	DESD. INGLÉS 3º	DESD. INGLÉS 6º	COMPENSATORIA 5ª
13:15	DESD. INGLÉS 3º	DESD. INGLÉS 6º	DESD. INGLÉS 3º	DESD. INGLÉS 6º	DESD. INGLÉS 3º

### *AMPA*

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9		VALORES 2º	DESD. 2º		DESD. 2º
10	COMPENSATORIA 2ª	RELI 3º	DESD. 2º		DESD. 2º
11	APOYO 2º	RELI 3º		VALORES 2º	PT 6º
12:15		COMPENSATORIA 3ª		DESD. 2º	COMPENSATORIA 2ª
13:15	APOYO 2º	DESD. 2º		VALORES 2º	

### *SALÓN DE ACTOS*

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9		COMPENSATORIA 4ª A		EF 1º A	
10	RELI 5 AÑOS	PSICOMOTRICIDA D 4 AÑOS A		PSICOMOTRICIDA D 3 AÑOS	PSICOMOTRICIDA D 4 AÑOS B
11	EF 1º A		EF 1º A	PSICOMOTRICIDA D 3 AÑOS	
12:15	PSICOMOTRICIDA D 5 AÑOS			ATENCIÓN EDUCATIVA 3 AÑOS	
13:15	EF 1º B	EF 1º B			

**AL**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9	AL	AL	AL		AL
10	AL	AL	AL	PT 6º	RELI 4º B
11	AL	AL			AL
12:15	AL	Pt 2º	AL		AL
13:15	AL		AL		AL

A continuación, mostramos el calendario de reuniones, fechas de evaluación, formación, entrega de boletines a familias y reuniones grupales con ellas.

# CALENDARIO DE REUNIONES

CURSO 2021-22

CCP	CICLO	FORMACIÓN	EVALUACIÓN	ENTREGA DE BOLETINES	REUNIONES CON FAMILIAS
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>					
SEPTIEMBRE					INFANTIL 3 6 septiembre 12:30 horas INFANTIL 4 7 de septiembre 17:15 horas INFANTIL 5 7 de septiembre 17:15 horas  1º A y B 9 de septiembre 13:00 horas 2º 27 octubre 17:30 horas 3º 7 de septiembre 12:00 4ºA 20 de septiembre 17:00 4º B 8 septiembre 12:00 5º 6 octubre 17:30 horas 6º 15septiembre 17:30
2 y 15	3, 7 y 22	29			
OCTUBRE					
13	6 y 20	27			
NOVIEMBRE					
10	3 y 17	24			
DICIEMBRE			INFANTIL 16 de diciembre 1º, 2º y 3º 14 de diciembre 4º, 5º y 6º 15 de diciembre	21 de DICIEMBRE	
1	1	15			
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>					
ENERO					INFANTIL 3 21 de febrero 17:30 horas INFANTIL 4 21 de febrero 17:30 horas INFANTIL 5 21 de febrero 17:30 horas  1º 9 de febrero 17:30 horas 2º 9 de febrero 17:30 horas 3º 12 de enero 17:30 horas 4º 12 de enero
12	19	26			
FEBRERO					
9	2 y 16	23			
MARZO			INFANTIL 31 de marzo 1º, 2º y 3º 29 de marzo 4º, 5º y 6º 30 de marzo	5 de ABRIL	
9	2, 16 y 30	23			

					17:30 horas 5° 19 de enero 17:30 horas 6° 19 de enero 17:30 horas
<b>TERCER TRIMESTRE</b>					
ABRIL					INFANTIL 3 18 de mayo 17:30 horas
6	20	27			INFANTIL 4 18 de mayo 17:30 horas
MAYO					INFANTIL 5 18 de mayo 17:30 horas
11	18 y 25	4			
JUNIO					
8 y 27	1 y 15		<u>INFANTIL</u> 16 de junio <u>1°, 2° y 3°</u> 14 de junio <u>4°, 5° y 6°</u> 15 de junio	23 de JUNIO	1° 24 de junio 10:00 horas 2° 24 de junio 10:00 horas 3° 24 de junio 10:00 horas 4° 24 de junio 10:00 horas 5° 24 de junio 10:00 horas 6° 25 de junio 10:00 horas

## 5.- ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO

El CEIP Arturo Duperier consta para el curso 2021-22 de 21 profesores.

Los órganos unipersonales del centro los forman:

Director: Roberto Resina Díaz. Especialista en Ed. Compensatoria a 1º, 2º, 3º y 6º. Coordinador de prácticum. Coordinador COVID. (El primer trimestre esta de permiso y asume sus funciones la jefatura de estudios)

Jefa de Estudios: Sonia García Jiménez. Profesora de 1º y 2º de Ed. Primaria. Desdobles y otros refuerzos.

Secretaria: María Dolores López López. Profesora de 4 años A de infantil.

El equipo directivo en su conjunto forma parte del equipo COVID y del equipo coordinador del Plan de inicio de curso y del Plan de contingencia, además de responsables de página Web.

A lo largo de la duración del permiso del director la persona que asume su sustitución también impartirá parte del horario de jefatura y secretaria para que dichas personas gestionen la dirección del dentro y las horas que resten realizara apoyos ordinarios.

El resto de personal docente del centro lo constituyen:

Tutora Infantil 3 años: Ana Belén Jiménez Bueno. Coordinadora de formación y CFIE.

Tutora Infantil 4 años A: Esther Fraile Sánchez.

Tutora Infantil 4 años B: África Apolinaria Sánchez Lorenzo. Coordinadora del ciclo de Ed. Infantil.

Tutora Infantil 5 años: Sonsoles Perdiguero Jiménez. Coordinadora de convivencia.

Tutor 1ºA de Primaria: Raquel Meneses Gutiérrez que también impartirá alemán a 5º y 6º de primaria. Además, impartirá inglés al alumnado de 1º.

Tutor 1ºB de Primaria: María Álvarez Rubia. Coordinadora de 1er ciclo. Impartirá preleo a 1º y plástica.

Tutora 2º de Primaria: Eduardo López Rando que también impartirá inglés a 3 años y 2º de EP.

Tutor 3º Primaria: M.ª Teresa Jiménez Prieto. Impartirá inglés a 4 años.

Tutora 4ºA Primaria: María Martín Vizcaino. Impartirá compensatoria a 4º B.

Tutora 4ºB Primaria: Marcos Martín Núñez. Coordinador TIC. Impartirá compensatoria a 4ºA y 5º EP.

Tutora 5º Primaria: Mª Petra Blanco Sánchez. Coordinadora de Plan de lectura y responsable de biblioteca y animación a la lectura.

Tutor 6º Primaria: Álvaro San Segundo Jiménez. Impartirá Ed. Física a 6º de primaria.

Especialistas:

- M.ª Mar Ortega Torres, impartirá Ed. Física en los cursos de 1º a 5º de Educación Primaria, la Psicomotricidad en Educación Infantil. Responsable de juegos escolares y coordinadora de 3º ciclo.

- Ana Isabel Gómez Pacho: imparte Lengua extranjera inglés a los cursos de 3º a 6º de Ed. Primaria y grupo de infantil de 5 años.

- Rosa M<sup>a</sup> Gutiérrez Martín, especialista de Audición y Lenguaje, comparte 5 horas con el IES José Luis López Aranguren donde acude los jueves. Embajadora de la participación del centro en la Red de Centros Prosociales y coordinadora para la Igual efectiva entre hombres y mujeres y responsable de la coordinación del 2º ciclo.
- Elizabeth Gianella Padilla Asin, maestra de Religión y que comparte con el CEIP San Pedro Bautista. Acude al CEIP Arturo Duperier los martes, jueves y viernes.
- Carolina Guil Ambrosio, maestra de Religión y que comparte con el CEIP Juan de Yepes. Acude al CEIP Arturo Duperier los lunes y miércoles.
- Eduardo Lozano Jiménez, especialista de Ed. Musical con jornada completa que comparte con el CEIP San Esteban. Acude al CEIP Arturo Duperier los lunes, miércoles y viernes y responsable del proyecto de música a las entradas.
- Esther Fraile Sánchez: especialista de Pedagogía Terapéutica y Tutora de los alumnos del grupo de 4 años A.

Todo el profesorado del centro formará parte de los Claustro como Órgano colegiado del centro junto al Consejo Escolar donde como representantes del profesorado estarán: María Petra Blanco Sánchez, M.<sup>a</sup> Mar Ortega Torres, Rosa M.<sup>a</sup> Gutiérrez Martín, Álvaro Rodolfo San Segundo y Sonsoles Perdiguero Jiménez. Además, formarán parte del Consejo Escolar el equipo directivo.

#### Órganos de coordinación docente:

Los órganos de coordinación docente que existirán en este curso escolar, además del claustro, serán equipos de nivel, equipos de ciclo y Comisión de Coordinación Pedagógica.

Los equipos de nivel lo formarán todos los maestros que imparten docencia en un mismo curso y los coordinadores de cada equipo de nivel son los tutores señalados anteriormente para cada curso.

Durante el presente curso funcionarán en el centro los siguientes equipos docentes ciclo:

Ciclo de Infantil: M.<sup>a</sup> Dolores López, Sonsoles Perdiguero, Esther Fraile, África Apolinaria Sánchez y Ana Belén Jiménez. Coordinadora: África Apolinaria Sánchez.

1er ciclo: Sonia García, Eduardo López, Roberto Resina, Raquel Meneses y María Álvarez (coordinadora del ciclo).

2º ciclo: María Martín, Marcos Martín, M.<sup>a</sup> Teresa Jiménez, Elizabeth Gianella Padilla y Rosa M.<sup>a</sup> Gutiérrez (coordinadora de ciclo).

3ª ciclo: Álvaro San Segundo, M.<sup>a</sup> Petra Blanco, Eduardo Lozano, Ana Isabel Gómez y M.<sup>a</sup> del Mar Ortega (coordinadora de ciclo)

Comisión de Coordinación Pedagógica:

Durante el presente curso la estará formada por:

Roberto Resina Díaz como director del centro.

Sonia García Jiménez como jefa de estudios.

María Álvarez, África Apolinaria Sánchez, Rosa M.<sup>a</sup> Gutiérrez y María del Mar Ortega como coordinadores de los ciclos.

Sonsoles Perdiguero como coordinadora de Convivencia.

Ana Sánchez como orientadora del centro.

Además, existirá una sesión semanal de coordinación entre el profesorado de apoyo, la jefatura de estudios y la orientadora del centro (miércoles de 11:00 a 11:45). En esa misma hora (o en otra según disponibilidad, condicionantes y organización de centro) se promocionarán las reuniones entre el profesorado tutor, jefatura de estudios y la orientadora al menos con una periodicidad trimestral. Igualmente, dicho día, se realizarán las reuniones que se consideren para la realización y seguimiento de ACI de alumnado del centro. También se podrán organizar los miércoles reuniones de coordinación del profesorado con la PTSC del centro que acude quincenalmente. La organización de dichas sesiones y reuniones corresponderá a la jefatura de estudios junto con el resto del equipo directivo.

En cuanto a la vigilancia de recreos, de acuerdo con el plan de inicio de curso, se reforzará la vigilancia en recreos. Cada docente que se encuentre con el grupo en la tercera hora lectiva será el encargado de la salida al recreo y de las medidas de prevención-higiene correspondiente especificadas en dicho Plan. El profesorado encargado de la cuarta hora es el encargado de recoger al alumnado 5 minutos antes de la finalización del recreo para acceder al centro cumpliendo con las medidas higiénico-sanitarias.

## **6.- ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO**

La organización del alumnado se realizará fundamentalmente atendiendo al grupo de nivel donde se encuentra escolarizado.

Se fomentarán y facilitarán aquellas propuestas que propongan los diferentes docentes y que impliquen actividades con agrupamientos interetapa, e ciclo sin contacto presencial entre alumnado de diferentes grupos.

Con los desdobles se pretende dotar de mayor individualidad, atender a la diversidad, facilitar la inclusión, favorecer la tarea docente, posibilitar el uso de materiales y recursos innovadores, desarrollar estrategias organizativas y metodologías activas, así como la ejecución de propuestas alternativas dentro de lo que la situación COVID permita y además reducir la ratio en la medida que los espacios y personal permiten no sólo con un objetivo académico si no de preservar la salud.

La flexibilización de los desdobles en la que pueda darse la agrupación del alumnado para la consecución de determinados objetivos o el desarrollo de tareas ejecutadas con la modalidad de

dos docentes en el aula queda contemplada. De igual forma, el agrupamiento del alumnado en los desdobles se hará atendiendo a criterios de heterogeneidad y, en ningún caso, a razones que contemplen otros aspectos. Los grupos de desdoble en refuerzos, áreas así establecidas o religión y valores (At. Educativa en Ed. Infantil) permanecerán inalterables durante el curso, para facilitar los rastreos en caso de positivos por COVID confirmados en el grupo, salvo causa justificada y previa comunicación de la nueva organización al equipo directivo.

Los refuerzos, se evaluarán trimestralmente con el fin de acometer su ajuste, si fuese necesario, para un mayor aprovechamiento de los mismos. En el caso de realizarse fuera del aula, los refuerzos educativos, también como norma general se aprovecharán con aquellos alumnos que no se encuentran en la ATDI y con consentimiento de la familia. Se podrán utilizar las modalidades de refuerzo educativo que se consideren de las contempladas en el documento de refuerzo educativo siempre en beneficio de la mejora del alumnado y sus avances, especialmente los más vulnerables.

Los agrupamientos del alumnado que implican apoyo educativo (AL, PT, Ed. Compensatoria) se harán siempre bajo la supervisión de la orientadora y el equipo directivo. Los agrupamientos se harán por niveles siempre que sea posible para favorecer el proceso inclusivo, carácter que debe marcar las actuaciones y, además, seguir con las pautas del Protocolo al que hace referencia el Plan de Inicio.

La utilización de espacios para desdobles y atención a refuerzos y apoyos se ha establecido según el Plan de inicio de curso, los recursos espaciales y personales y su disponibilidad.

Se priorizarán los aspectos preventivos frente a los intervencionistas, por lo que se pretende que se agoten todas las medidas ordinarias de atención al alumnado antes de pasar a aquellas que sean específicas o extraordinarias.

Las intervenciones con el alumnado en el refuerzo y/o en el apoyo educativo se llevarán a cabo con el fin de mejorar las competencias del alumnado, especialmente aquellas que implican una correlación directa con las áreas instrumentales y que permitan un avance en el proceso inclusivo de los alumnos o propuestas inclusivas.

Los refuerzos y apoyos se evaluarán trimestralmente con el fin de acometer su ajuste, si fuese necesario, para un mayor aprovechamiento de los mismos.

## 7.- ESTADÍSTICA DE INICIO DE CURSO

A continuación, incluimos el estadillo y la recogida de datos inicial proporcionada por la aplicación ALGR:

ESTADILLO DE CENTRO

Grupo Ciclo	Mixto	Tutor/a	Total Alum.	Niños	Niñas	Repetidores	Comedor	Transporte	Extranjeros
TODOS			207	109	98	8	67		9
INF-2			63	32	31		24		
I0									
I1									
I2									
I3			19	13	6		7		
I4			25	9	16		12		
I5			19	10	9		5		
PRIM			144	77	67	8	43		9
1ºPRI			24	10	14	2	10		1
2ºPRI			25	16	9	2	8		
3ºPRI			23	13	10		6		2
4ºPRI			26	11	15	2	3		2
5ºPRI			22	13	9	1	11		2
6ºPRI			24	14	10	1	5		2
ESO									
I3A	N	ANA BELÉN JIMÉNEZ BUENO	19	13	6		7		
I4A	N	ESTHER FRAILE SANCHEZ	13	5	8		3		
I4B	N	AFRICA APOLINARIA SANCHEZ LORENZO	12	4	8		9		
I5A	N	SONSOLES PERDIGUERO JIMÉNEZ	19	10	9		5		
P1A	N	RAQUEL MENESES GUTIERREZ	12	5	7	1	7		
P1B	N	MARÍA ÁLVAREZ RUBIA	12	5	7	1	3		1
P2A	N	BEATRIZ HERRERO SÁNCHEZ	25	16	9	2	8		
P3A	N	Mª TERESA JIMENEZ PRIETO	23	13	10		6		2
P4A	N	MARÍA MARTÍN VIZCAINO	13	6	7	1	1		2
P4B	N	MARCOS MARTÍN NUÑEZ	13	5	8	1	2		
P5A	N	Mª PETRA BLANCO SÁNCHEZ	22	13	9	1	11		2
P6A	N	ÁLVARO RODOLFO SAN SEGUNDO JIMÉNEZ	24	14	10	1	5		2

RECOGIDA DE DATOS CURSO 2021/2022

Fecha: 07 de octubre de 2021

Página: 1 de 2

<b>Código</b>	<b>Tipo de Centro</b>			<b>Denominación</b>	<b>Centro Bilingüe</b>	<b>Año</b>
05000671	CEP			ARTURO DUPERRÉ	Id. Bilingüe	
<b>Domicilio</b>	<b>C. Postal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Fax</b>	<b>Correo Electrónico</b>	<b>Idioma 3º Ciclo</b>	ALEMÁN
AV. DE LA JUVENTUD 10	05003	920229511	920229511	05000671@educsjcyles	<b>Madrugadores:</b>	x
<b>Provincia</b>	<b>Municipio</b>			<b>Localidad</b>	<b>Jornada:</b>	CONTINUA
ÁVILA	ÁVILA			ÁVILA	<b>Nº Alum. Esc. Combina.</b>	

Composición Jurídica del Cent:

Unidades					Plantilla Orgánica																Total										
					Infantil		Primaria		Pri. Bili		Inglés		Francés		E. Física		E. F. Bili		Música			Mús. Bili		PT		AL		CO			
Ord.	Bin.	Ord.	Bin.	Total	Ord.	Bin.	Ord.	Bin.	Ord.	Bin.	Ord.	Bin.	Ord.	Bin.	Ord.	Bin.	Ord.	Bin.	Ord.	Bin.	Ord.	Bin.	Ord.	Bin.	Ord.	Bin.					
3		6	0	0	9	3	0	6	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	16

Número de profesores que desempeñan su labor docente en el centro

EI		PRI		PI		EP		MU		AL		CO		Total		Total
O	S	O	S	O	S	O	S	O	S	O	S	O	S	O	S	
4	0	6	0	2	0	1	0	0	1	0	1	1	0	14	2	16

Otros Profesores: RELIGION CATOLICA 1,5

	EDUCACIÓN INFANTIL				EDUCACIÓN PRIMARIA								AULAS SUSP.		TOTAL
	1	2	3	TOTAL	1	2	3	4	5	6	TOTAL	0	TOTAL		
Alumnos totales	19	25	19	63	24	26	23	26	22	24	144	0	0	207	
Grupos o Unidades	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	6	0	0	9	
ACNEE: Necesidades educativas especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ANCEE: Necesidades compensación educativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
NAL: Necesidades de audición y lenguaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Superdotación Intelectual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

CARGOS DIRECTIVOS

Cargo	Apellidos y nombre	Especialid.	Periodo de nombramiento	Cuerpo Docente
Secretario	LÓPEZ LÓPEZ, Mª DOLORES	EI	De 01/07/19 a 30/06/23	Maestros
Jefe de estudios	GARCÍA JIMÉNEZ, SONIA	PRI	De 01/07/20 a 30/06/23	Maestros

Alumnos con transporte	0
Alumnos en comedores	67

RECOGIDA DE DATOS CURSO 2021/2022

Fecha: 07 de octubre de 2021  
Página: 2 de 2

<b>Código</b>	<b>Tipo de Centro</b>			<b>Denominación</b>	<b>Centro Bilingüe</b>	<b>Año</b>
05000671	CEP			ARTURO DUPERRER	Id. Bilingüe	
<b>Domicilio</b>	<b>C. Postal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Fax</b>	<b>Correo Electrónico</b>	<b>Idioma 3º Ciclo</b>	ALEMÁN
AV. DE LA JUVENTUD 10	05003	920229511	920229511	05000671@educa.jcyle	<b>Madroadores:</b>	x
<b>Provincia</b>	<b>Municipio</b>			<b>Localidad</b>	<b>Jornada:</b>	CONTINUA
ÁVILA	ÁVILA			ÁVILA	<b>Nº Alum. Esc. Combin.</b>	

	EDUCACIÓN INFANTIL			PRIMARIA						ul. 8º	TOTAL
	1	2	3	1	2	3	4	5	6		
Alumnos de Alemán	0	0	0	0	0	0	0	21	23	0	44
Alumnos de Francés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alumnos de Gallego	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alumnos de Portugués	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alumnos Enseñanza Religión Católica	11	12	9	13	14	9	13	13	18	0	109
Alumnos Enseñanza Religión Evangélica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alumnos Enseñanza Religión Islámica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alumnos Enseñanza Religión Judía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alumnos Ens. alternativa a la religión	8	13	10	14	11	14	13	9	6	0	98

NOTA: La información sobre alumnos con necesidades educativas específicas se debe proporcionarlas el centro, sino que se cargará directamente desde la aplicación ATDI en su momento.



ÁVILA, 07 de octubre de 2021

*(Por ausencia del director)*  
*Som...*

Fdo. = El Direct.

RECOGIDA DE DATOS CURSO 2021/2022

Fecha: 07 de octubre de 2021

Página: 1 de 3

<b>Código</b> 05000671	<b>Tipo de Centro</b> CEIP			<b>Denominación</b> ARTURO DUPERRIER	<b>Centro British</b>	<b>Año</b>
<b>Domicilio</b> AV. DE LA JUVENTUD 10	<b>C. Postal</b> 05003	<b>Teléfono</b> 920229511	<b>Fax</b> 920229511	<b>Correo Electrónico</b> 05000671@educa.jcyl.es	<b>Id. Bilingüe:</b>	
<b>Provincia</b> ÁVILA	<b>Municipio</b> ÁVILA			<b>Localidad</b> ÁVILA	<b>Idioma 2º Ciclo:</b> ALEMÁN	
					<b>Madrugadores:</b> x	
					<b>Jornada:</b> CONTINUA	
					<b>Nº Alum. Esc. Combin.:</b>	

PROFESORADO						Horas lectivas semanales por áreas																				Otras Horas lectivas					Total (H)										
Nombre y Apellidos	St. Adm(1) Espec(2)	Cargo (3)	Jornada (4)	Bilingüe (5)	isoCom(6)	EI	LL	MA	CN	CB	CS	SB	PL	PB	MU	MB	EF	EB	IN	SI	CA	RE	EV	IS	VS	LC	PT	AL	CO	AD		DP	EE	SE	Total (7)	RS	RR	CI	RC	CG	HS
ALVAREZ RUBIA MARÍA (075810094)	I	FRI	-				8,08	6,25	1,5		1,5		2													1,07				0,75					24,75	2,5			1,75		25
BLANCO SÁNCHEZ Mª PÉTRA (009543288)	DF	FRI	T				5,5	5,5	2,25		2		0,75													1				2,5				20,5	2,5			2		25	
FRAILE SÁNCHEZ ESTHER (071023308)	DF	BI	T				9,75																				8,75			2,25				24,75	2,5			1,75		25	
GARCÍA JIMÉNEZ SONIA (072801548)	DF	FRI	JE	T			2	1,75			0,75																		1,75				6,25	2,5		*****			25		
GÓMEZ PACHO ANA ISABEL (006540003)	DF	FI	T				1,5											20															21,5	2,5			1		25		
GUIL A.MEROSIO CAROLINA (034636605)	I	REC	M	C																		3											3						3		
GUTIERREZ MARTÍN ROSA Mª (006541508)	DF	AL	T	C			1																				16,25					14,25			2		1,75		20		
HERRERO SÁNCHEZ BEATRIZ (075821817)	I	FI	T				1,5	5,75	5,42	1,68		1,17	0,75						2,75						1,08				1			21,5	2,5			1		25			
JIMÉNEZ BLENO ANA BELÉN (075870390)	DF	BI	T				20,25																						0,75			21	2,5			1,5		25			
JIMÉNEZ PRIETO Mª TERESA (006579137)	DF	FRI	T				2	7	6,75	1,5		2	0,75												1,5							21,5	2,5			1		25			
LÓPEZ LÓPEZ Mª DOLORES (006575114)	DF	BI	S	T			5,25																						0,5			5,75	2,5		*****			25			
LOZANO JIMÉNEZ EDUARDO (075809811)	CS	MU	T	C											11,25														1,5			12,75	1,5			0,75		15			
MARTÍN NÚÑEZ MARCOS (075820961)	I	FRI	-				4,5	4,5	2,75		2,5	1,5													1			3,75				20,5	2,5			2		25			
MARTÍN VICIANO MARÍA (075825671)	I	FRI	T				4,5	4,5	3,75		2,5	1,5													1			1,75	3			21,5	2,5			1		25			
MENENDES GUTIERREZ RAQUEL (075823218)	I	FRI	T				2,75	5,75	1,5		1,5							3,75	4						1,5			0,75				21,5	2,5			1		25			
ORTIGA TORRES Mª DEL MAR (012375825)	DF	BI	T				4,75										10															24,75	2,5			1,75		25			
PADILLA ASH ELIZABETH (075848880)	I	REC	T	C																												11,25			1,5			12,75			
PERDIGUERO JIMÉNEZ ROSALBA (006575337)	DF	BI	T				15																						2,75			24,75	2,5			1,75		25			
SAN SEGUNDO JIMÉNEZ ALVARO RODOLFO (006555669)	DF	FRI	T				5,75	5,75	2,75		2,5	0,75												2		1						21,5	2,5			1		25			
SÁNCHEZ LÓPEZ ANA ROSA (075824133)	I	BI	-				19,75																						1			24,75	2,5			1,75		25			
SÁNCHEZ OREJA MARÍA (007884548)	I	CO	T				4,75	1	2	5,88		5,40																	4,5			24,4	2,5					25			

RECOGIDA DE DATOS CURSO 2021/2022

Fecha: 07 de octubre de 2021

Página: 2 de 3

<u>Código</u>	<u>Tipo de Centro</u>			<u>Denominación</u>	<u>Centro British</u>	<u>Año</u>
05000671	CEIP			ARTURO DUPERIER	<u>Id. Bilingüe:</u>	
<u>Domicilio</u>	<u>C. Postal</u>	<u>Teléfono</u>	<u>Fax</u>	<u>Correo Electrónico</u>	<u>Idioma 3ºCiclo:</u>	ALEMÁN
AV. DE LA JUVENTUD 10	05003	920229511	920229511	05000671@educa.jcyl.es	<u>Madrugadores:</u>	x
<u>Provincia</u>	<u>Municipio</u>			<u>Localidad</u>	<u>Jornada:</u>	CONTINUA
AVILA	ÁVILA			ÁVILA	<u>Nº Alum. Esc. Combina.:</u>	

1) Situación Administrativa: CS-Com.serv en el centro, DF-Definitivo, DP-En expectativa, I-Interno.

2) Especialidad: puesto que se ocupa en la plantilla del centro: AL-Educación especial audición y lenguaje, CO-Compensatoria, EF-Educación física, EI-Educación infantil, FI-Filología, lengua castellana e inglés, MU-Educación musical, PRI-Educación primaria, REC-Religion católica.

3) Cargo: JE-Jefe de estudios, S-Secretario.

4) Tipo Jornada: --No computa, M-Media, T-Completa.

5) Bilingüe: 1: francés, 2: Inglés, 3: Alemán, 4: Italiano, 5: Portugués, en blanco: No Bilingüe.

6) Itinerante/Compartido: I-Itinerante, C: Compartido

7) Total 1: Total horas atención directa a alumnos 8) Total: Total horas Lectivas

EI	EDUCACIÓN INFANTIL
LL	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
MA	MATEMÁTICAS
ON	CIENCIAS DE LA NATURALEZA
OB	CIENCIAS DE LA NATURALEZA (BILINGÜE)
CS	CIENCIAS SOCIALES
SB	CIENCIAS SOCIALES (BILINGÜE)
PL	EDUC.ARTÍSTICA (PLÁSTICA)
PB	EDUC.ARTÍSTICA (PLÁSTICA) (BILINGÜE)
MU	EDUC.ARTÍSTICA (MÚSICA)
MB	EDUC.ARTÍSTICA (MÚSICA) (BILINGÜE)
EF	EDUCACIÓN FÍSICA
EB	EDUCACIÓN FÍSICA (BILINGÜE)
IN	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS
SI	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA
CA	LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA
RE	RELIGIÓN CATÓLICA
EV	RELIGIÓN EVANGÉLICA
IS	RELIGIÓN ISLÁMICA
VS	VALORES SOCIALES Y CÍVICOS
LC	HORAS EN UNIDADES MIXTAS
PT	PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA
AL	AUDICIÓN Y LENGUAJE
CO	COMPENSATORIA
AD	APOYOS DE INFANTIL Y PRIMARIA
DP	DESDOBLÉS DE PRIMARIA
EE	EBC(EE)
SE	MATERIAS DE SECUNDARIA

RS	REFUERZOS Y SUSTITUCIONES
RR	RECREO
CI	COMPENSACIÓN POR ITINERANCIA
RC	REDUCCIÓN POR CARGOS
CG	COORDINACIÓN GENERAL DE CENTRO
HS	HORAS SINDICALES

## **8.- SERVICIOS DEL CENTRO**

El centro cuenta con los siguientes servicios complementarios:

### **COMEDOR ESCOLAR**

Este servicio se lleva a cabo por una empresa privada cuya concesión ha correspondido por parte de la Dirección Provincial en Aramark.

El servicio de comedor se lleva a cabo entre las 14:00 y las 16:00 horas. Durante el mes de septiembre y junio el horario es de 13:00 a 15:00 horas, aunque la empresa suele ofertar la posibilidad de continuar con usuarios hasta las 16:00 previa inscripción y pago.

La empresa contrata al personal que, además de la vigilancia propiamente dicha, educa al alumnado para la adquisición de hábitos sociales, sanitarios y una correcta utilización y conservación del menaje de Comedor. Realizan también la función de vigilancia del tiempo posterior de la comida, dinamizando a los alumnos. La plantilla de comedor ha sufrido un aumento de personal y consta de 6 empleados en la actualidad con diferentes funciones y tiempos de jornada.

El alumnado de comedor escolar es atendido en dos turnos diferenciados por número de alumnos y posibilidades de separación mediante paneles de separación y /o distancia de seguridad.

En la actualidad utilizan este servicio de comedor en la modalidad de catering de línea fría, 67 alumnos del centro entre habituales. De ellos, 30 son becados. Los usuarios esporádicos tienen que notificarlo previamente para ver si hay sitio ya que se da prioridad a los usuarios habituales.

Se considera que el espacio sigue siendo reducido, aunque se mantienen la distancia de seguridad y la separación por paneles de separación. Eso imposibilita la asistencia de nuevo alumnado ante las posibles necesidades que puedan surgir o la necesidad de realización de nuevos turnos de comedor.

### **MADRUGADORES**

Es un programa utilizado por las familias para la Conciliación de la vida laboral y familiar.

Se lleva a cabo en entre las 7:30 y las 9:00 horas.

El servicio corre a cargo de la empresa Senior Servicios integrales.

Cuenta con 1 monitor contratado durante todo el programa (7:20-9:10 h) y otros dos contratados posteriormente durante la última hora de este para reforzar en el periodo en que acude más alumnado (uno de ellos de 8:00- 9:10 h y otro de 8:00-9:00 h). Los tres monitores realizan tareas no sólo de vigilancia, ocio y cuidado del alumnado, sino que realizan gran cantidad de actividades motivadoras de carácter educativo y lúdico. Además, durante este curso han sumado las tareas propias de la situación COVID presentadas en el Plan de inicio de curso con entre otras, desinfectado de manos, acompañamiento a alumnado a baños habilitados para cada grupo, recogida y colocación de paneles, ventilación, etc.

En la actualidad el alumnado participante del programa está en torno a 45 usuarios entre habituales y esporádicos.

## **9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

A continuación, expondremos las actividades complementarias y extraescolares previstas en el momento de elaboración de esta Programación General Anual. A lo largo del curso se incorporarán aquellas que se acuerden y se verán reflejadas en la memoria del curso.

Los objetivos que nos planteamos con las actividades complementarias y extraescolares son:

- Completar los contenidos de los conocimientos teóricos y prácticos que se imparten en el aula en las diferentes áreas.
- Desarrollar las capacidades humanas referentes al equilibrio personal, las relaciones con los demás y la inserción social.
- Desarrollar y potenciar los valores de solidaridad y colaboración sociales.
- Favorecer el respeto y la tolerancia ante la diversidad de culturas, creencias y razas.
- Valorar las diversas manifestaciones del arte y la cultura tradicional de nuestro entorno.
- Que el alumnado conozca y reconozca sus limitaciones y potencialidades personales.

### **COMPLEMENTARIAS**

Entendemos que las actividades complementarias son aquellas que se realizan dentro del horario lectivo para complementar la actividad habitual del aula. Éstas pueden tener lugar dentro o fuera del Centro. Surgen como complemento a la actividad lectiva y son de interés educativo y cultural. También se realizarán todas aquellas actividades que se oferten al centro y que nos parezcan adecuadas e interesantes. Dichas actividades son comunicadas al Consejo Escolar con carácter general y a la Dirección Provincial.

En nuestro centro se realizan actividades complementarias organizadas para todo el centro, agrupamiento interetapa, ciclo, nivel, etc. desde los equipos de etapa, los ciclos, equipos de nivel, equipos de profesores, equipo directivo, otras instituciones y organismos.

La participación en las actividades señaladas, es decir, aquellas que se promueven desde distintas organizaciones tanto públicas como privadas a lo largo del curso, será decidida en su momento por los tutores y equipo docente implicado.

Las actividades marcadas en rojo serán valoradas según la situación COVID en el momento de su realización pudiéndose modificar y adaptarse a estas circunstancias para poder llevarlas a cabo. Si a lo largo del curso 21-22 hubiera cambios se podrían retomar las actividades que han quedado suspendidas debido a la situación.

<b><u>ACTIVIDAD</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>DESTINATARIOS</u></b>	<b><u>RESPONSABLES</u></b>
Inicio de curso - Bienvenida	10 de septiembre	Todo el Centro	Equipo docente
Día Europeo de las Lenguas	27 de septiembre	Todo el Centro – 5º	Equipo docente
Día de las bibliotecas	24 de octubre	Todo el centro	Equipo docente
<b>Castañada</b>	<b>5 de noviembre</b>	<b>Todo el centro</b>	<b>Equipo docente/familias</b>
Ciberexperto	A determinar y proponer por la policía nacional	5º de Educ. Primaria	Equipo directivo/tutor
Día del Derecho de los Niños	19 de noviembre	Todo el centro	Equipo docente
Día contra la violencia de género	25 de noviembre	todo el centro	Equipo docente
Parque de Ed. Vial	1º y 2º trimestre	3º Infantil y 6º	Eq. directivo/tutor/Ayto.
Día de Discapacidad/Constitución	3 de diciembre	Todo el centro	Equipo docente
Simulacro	1º Trimestre	Todo el centro	Equipo directivo
<b>Fiesta de Navidad</b>	<b>22 de diciembre</b>	<b>Todo el centro</b>	<b>Equipo docente</b>
Día de la Paz	28 de enero	Todo el centro	Equipo docente
<b>Carnaval</b>	<b>25 de febrero</b>	<b>Infantil, 1º y 2º</b>	<b>Equipo docente</b>
Estatuto de Autonomía	25 de febrero	Todo el centro	Equipo docente
Día de la mujer	8 marzo	Todo el centro	Equipo docente
<b>Pascua</b>	<b>25 de marzo</b>	<b>Todo el centro – 5º</b>	<b>Eq. Docente/tutora Profesora Alemán</b>
Día del Libro/Castilla y León	22 de Abril	Todo el centro	Equipo docente
Día de la familia	13 de mayo	Infantil, 1º, 2º, 3º y 4º	Equipo docente
IV Jornadas de la Ciencia	Del 20 al 23 de junio	Todo el centro	Equipo docente
<b>Fiesta de la AMPA</b>	<b>22 de junio</b>	<b>Todo el centro</b>	<b>Equipo directivo/AMPA</b>
<b>Fiesta Fin de curso/ Graduación/Entrega de premios</b>	<b>23 de junio</b>	<b>Todo el centro 5 años/6º</b>	<b>Eq. Directivo Tutores 5 años y 6º</b>
Día de la fruta (martes)	Martes todo el curso	Infantil	Equipo docente
<b>Programa de fruta, hortalizas y leche</b>	<b>Por determinar</b>	<b>Todo el centro</b>	<b>Equipo docente</b>

<b>Desayuno Saludable</b>	<b>Por determinar</b>	<b>Todo el Centro</b>	Equipo docente
Centro de mayores	Por determinar	Todo el centro	Equipo docente
Asociación contra el cáncer	Por determinar	Todo el centro	Equipo docente
Club de basket "Obila"	Por determinar	5º Y 6º de Educ. Primaria	Maestros Educ. Física
Plan director	Por determinar	Todo Primaria	Equipo docente

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Consideramos actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

Estas actividades, que se desarrollarán de lunes a jueves en horario de tarde, no son curriculares ni discriminatorias, estando en todo momento controladas y supervisadas por miembros de la AMPA principalmente. A ellas acuden generalmente alumnado del propio centro educativo, aunque en ocasiones pueden acudir alumnos o alumnas de otros centros para poder completar grupos y facilitar actividades a alumnado del resto de la comunidad educativa.

El profesorado del centro también está presente en el centro en las condiciones expresadas en esta Programación los jueves de 16:00 a 17:30 horas y los miércoles de 16:00 a 18:30.

La actividad que se va a llevar a cabo a lo largo de este curso es:

<b>Actividad</b>	<b>HORARIO</b>	<b>Entidad organizadora</b>	<b>Responsables</b>
<b>ROBÓTICA INFANTIL, 1º, 2º Y 3º</b>	<b>Jueves de 16:00 a 17:30</b>	<b>ROBOTICOLE</b>	<b>MONITOR DE ROBOTICOLE Responsable de actividades extraescolares docente de 4 a 5:30</b>
<b>ROBÓTICA 4º, 5º Y 6º</b>	<b>Miércoles de 17:30 a 19:00</b>	<b>ROBOTICOLE</b>	<b>MONITOR DE ROBOTICOLE Responsable de actividades extraescolares docente de 4 a 6:30</b>

## 10. NECESIDADES DEL CENTRO

Los espacios, recursos y materiales de que el profesorado y el alumnado disponen son un aspecto muy importante en la labor docente y en la vida de un centro educativo, ya que determinan las posibilidades de enriquecimiento y diversificación de los procesos y prácticas educativas que en él se llevan a cabo. La situación COVID ha determinado que muchas de ellas sean una prioridad inmediata para atender a nuevas demandas o solventar necesidades de cierta urgencia. A continuación, exponemos las necesidades que presenta el centro educativo, aunque parte aparecen en el DOC, sin embargo, en este apartado aparecen más claras y especificadas.

### RECURSOS HUMANOS.

- Los Equipos Directivos tenemos que asumir tal cantidad de funciones que si realmente se quiere que podamos atenderlas se hace imprescindible un administrativo o más personal.
- Media plaza de Ed. Infantil para asegurar que el docente encargado de refuerzos educativos en Ed. Infantil no dependa de personal con la especialidad en el centro y permitir que los docentes de Primaria que cuentan con la especialidad de Infantil o entran en el grupo no tengan que estar haciendo refuerzos en esa etapa en detrimento de la de Primaria. También, en este caso, actualmente, una profesora de infantil tenga que ser tutora de media plaza con el horario de PT y la otra media con la secretaria del centro.
- Consideramos que la plaza de AL debería ser nombrada oficialmente como plaza completa en este centro, ya que las necesidades así lo requieren teniendo en cuenta el carácter preventivo del Programa de Estimulación que se pretende ampliar a 1º y 2º de Ed. Primaria y que actualmente no hay horas para cubrir toda la estimulación del lenguaje en la etapa de infantil.
- Aumentar la plaza completa de Ed. Compensatoria para permitir no sólo actuaciones propiamente dichas con el alumnado sino también otras que impliquen en mayor medida a las familias con el fin de reducir el absentismo, y aumentar el grado de la inclusión y la equidad y poder continuar con otros proyectos que comparte dicho profesorado y que, además, en este caso, comparte con la dirección del centro.
- Mantener el aumento de personal del curso 20-21 debido a la situación COVID de los programas de comedor y madrugadores.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS.**

- Ordenadores para el aula de informática para retirar los modelos más antiguos que se han quedado ya obsoletos y dos para secretaria, los actuales son viejos y lentos.
- Solicitamos que la administración dote al profesorado de ordenadores portátiles o convertibles para poder disponer de herramientas que permitan un mayor grado de consecución de la competencia digital. Aunque hay un ordenador portátil por grupo de alumnos cuando se realizan medidas de inclusión educativa como desdobles uno de los grupos de alumnos y profesor no pueden disponer de ese recurso. Debido a la situación COVID, además se ve reforzada esta petición y se aumenta el número de los solicitados al alumnado, al menos de educación primaria.
- Solicitamos que se manden libros de lectura para completar y renovar la biblioteca, adecuados para el nivel de los alumnos que tenemos y en cantidades suficientes o en su defecto partidas económicas específicas para tal fin.
- Armario portátil cargador para convertibles adjudicados por la Administración educativa a lo largo del curso 20-21.
- Colchonetas para el uso en Ed. Física y Psicomotricidad. No existen en el centro más que dos en no buenas condiciones.
- No llega material para Educación Infantil y Primaria. Sería necesario dotar a todas las aulas con más juguetes/ recursos didácticos (material de investigación, globos terráqueos, etc.) a pesar de las restricciones por la COVID.

## **OBRAS.**

- Completar el cambio de persianas del centro con las que faltan en aula de PT/Compensatoria, pasillos y zona patio interior.
- Cambio de rodamientos en ventanas de todo el edificio (salvo de la planta baja aquellas ventanas que dan a la calle José Bachiller que ya las ha cambiado el Ayuntamiento a lo largo del curso 20-21)
- Sustitución de ventanas con jambas de madera en escalera de acceso al piso superior. Entraba agua en abundancia que caía sobre la escalera con el consiguiente peligro que

conlleva además del mal aspecto y otros peligros que puede ocasionar. Ha sido sellado por el Ayuntamiento y el agua ya no entra, pero el aspecto es de dejadez.

- El vallado de todo el centro se encuentra en una situación de dejadez que favorece el mal aspecto del centro y es peligroso en algunos casos para los niños, porque los alambres del vallado quedan sueltos (hay algunos pendientes de reparar) y necesitan reparaciones constantes.
- Pintado del muro perimetral (interior y exterior) que sirve de soporte de dicho vallado y del que separa la pista del resto del patio.
- Pavimentación de la pista del centro. Su uso se ve aumentado por el no uso del pabellón debido a la situación COVID. Las condiciones de esta no permiten más que reparaciones temporales que no duran mucho tiempo y ocasionan posibles caídas.
- Abrir un espacio contiguo al aula de PT/Ed. Compensatoria que sirva de almacén.
- Reparación del patio de Educación Infantil y Primaria, especialmente en lo que a uniones de cemento entre zonas donde las inclemencias meteorológicas y el uso han hecho que el cemento se desprenda y haya multitud de desniveles que ocasionan caídas.
- Reparación de alambradas que separan la pista del resto del patio, así como la instalación de una puerta de acceso a la misma.
- Poda de árboles y ramas.
- Cambio de la caldera y eliminación de depósito de gasoil en el patio con los riesgos que conlleva su presencia para el alumnado.
- Facilitar algún lugar o escalera para la evacuación del alumnado y profesorado que se encuentre en el piso superior del centro en el caso de ser necesaria.
- Incorporar un videoportero en la puerta de entrada al colegio, como medio de una mayor seguridad.
- Reparación de megafonía y acondicionamiento del salón de actos.
- Poner llaves de encendido y apagado para no tener que hacerlo desde el cuadro de luz.
- Construcción de un gimnasio-pabellón para el centro o cubrir la pista deportiva de forma que el alumnado del centro pueda realizar ed. Física. Debido a la situación COVID no se puede usar el pabellón de la ciudad y eso hace que el alumnado no pueda realizar Ed. Física los días que las inclemencias meteorológicas son adversas en la ciudad, lo cual ocurre con bastante frecuencia a lo largo del curso en la ciudad.
- Reparación de escaleras de acceso por puerta de peatones (tiene desniveles y está agrietada)

- Ampliación del comedor escolar debido a situación COVID o permitir el uso de otro de los espacios del centro como comedor con la correspondiente limpieza desinfección para poder atender a usuarios esporádicos que demanden el servicio.

## **MOBILIARIO Y EQUIPO.**

- Sillas para el profesorado tanto para las aulas como para los despachos.
- 12 mesas y 12 sillas de 70 centímetros de alto las primeras y de 40 cms las segundas.
- Cortinas para algunas de las aulas, despachos y salón de actos.
- Alfombras de suelo para las aulas de 3 y 4 años.
- Puf para las aulas de 1º y 2º de Educación Primaria.
- Juegos de patio (casita, columpio, etc)
- Mobiliario que permita implementar metodologías activas cooperativas (no en situación COVID) y con un diseño universal para el aprendizaje (mesas regulables y de fácil reconfiguración en el aula, etc.) para facilitar la transformación en espacios de aprendizaje.
- Estanterías bajas con cerradura.

## **11.- PERIODO DE ADAPTACIÓN**

### **PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL**

#### **IMPORTANCIA DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN**

La entrada del niño/ niña en la Escuela Infantil supone un cambio muy importante.

El período de adaptación puede ser definido como el período de tiempo en el que el/la niña pasa de una unidad de convivencia más elemental, conocida, afectiva, etc. que es la familia, a otro ámbito más amplio, desconocido y nuevo que es la escuela, donde el principal objetivo es la socialización, integración y adaptación del niño a ese medio, así como el desarrollo de su autonomía personal.

El/la niño/a sale del mundo familiar donde ocupa un "rol" definido, se relaciona mediante unos códigos determinados, se mueve en un espacio conocido, donde está seguro y protegido, para ir a un mundo desconocido "el colegio".

No solamente va a encontrar cambios externos, sino también cambios de "relación".

Amplía su mundo de relaciones al salir del estrecho círculo familiar.

Las relaciones más importantes que va a encontrar el/la niño/a son:

- Niño/a-espacio: objetos (nuevos: colegio, clase, pasillos, patio...).
- Niño/a-adultos (maestros/as).
- Niño/a- grupo de adultos.
- Niño/a grupo de niños/as.

Muy importante es la separación mutua niño/a-familia. Para que esta separación no sea difícil para ambos, es de suma importancia que la familia colabore con el centro y con el maestro/a.

### **¿CÓMO SE PUEDE COLABORAR?**

1º La familia debe enseñar el Colegio (situación) a su hijo/a para transmitirle seguridad.

2º Hablarle del Colegio en tono afectivas y gratificante para que estos sentimientos *sean* transmitidos al niño/a.

3º Evitar la sobreprotección y ayudar al desarrollo de su autonomía.

Pero el Centro también necesita adaptarse previendo:

1º Adecuar los espacios donde el/la niño/a va a desarrollar sus actividades, espacios que deben ser confortables, alegres, acogedores y motivadores.

2º Disponer de juguetes y recursos materiales.

Consideramos el periodo de adaptación como el proceso mediante el cual el/la niño/a va sopesando desde el punto de vista de los sentimientos, la pérdida o la ganancia que supone la separación, hasta llegar, voluntariamente a una adaptación interna.

El trabajo que el/la niño/a realiza tiene variada duración en el tiempo según cada uno.

Hay que respetar los ritmos, tiene que realizarlo el/la propio/a niño/a. Nosotros le ayudamos, no le impediremos el desarrollo de sus propios sentimientos.

Quando /la niño/a es capaz de aportar sus experiencias, aceptar y mostrar su mundo emocional. Para facilitar esta adaptación haremos la incorporación paulatinamente.

El día 6 de septiembre la tutora, orientadora del centro y equipo directivo realizarán una reunión general con los padres/madres de los alumnos/as para informarles de las medidas organizativas y pedagógicas del Centro y del aula; así como del proceso de adaptación que tendrán sus hijos/as

El equipo directivo del centro además de dar la bienvenida explicará el Plan de inicio de curso derivado de la COVID 19 a las familias.

**Viernes 10 de septiembre y lunes 13 de septiembre**

1- Grupo A: formado por niños/as asistirán al centro de 10.00 h. a 11:00 h.

2 – Grupo B: formado por 10 niños/as. Asistirán al centro de 11:30 h a 12:30 h.

- **Martes 14, miércoles 15 y jueves 16 de septiembre.**

1- Grupo A asistirá de 09:30 h. a 11:00 h.

2 – Grupo B asistirá de 11:15 h a 12:45 h.

- **Viernes 17 y lunes 20 de septiembre.**

Asistirán los dos grupos de 09:30 h. a 11:30 h.

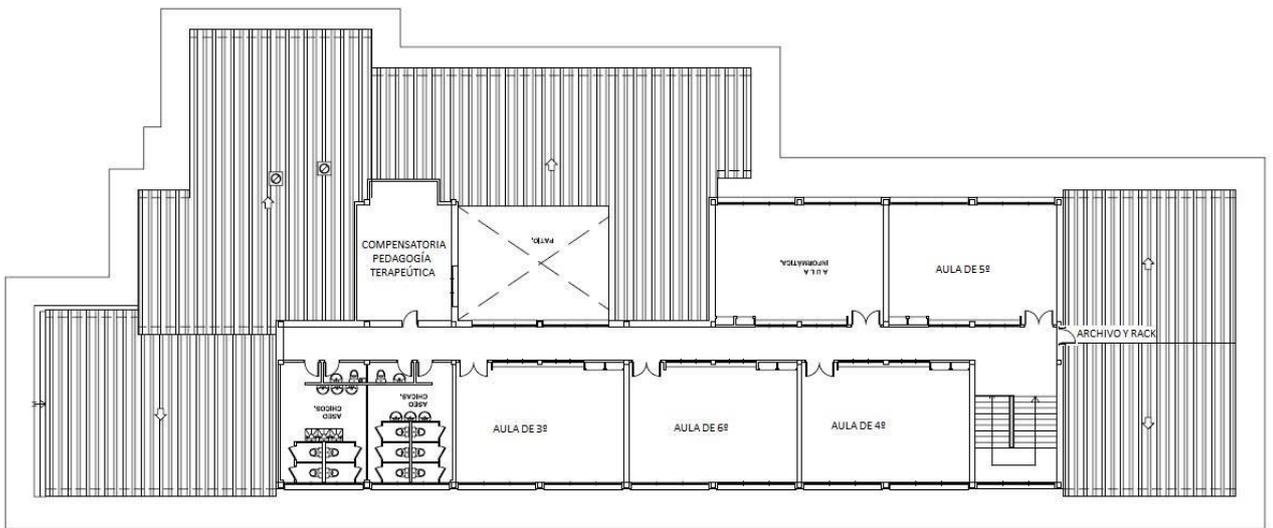
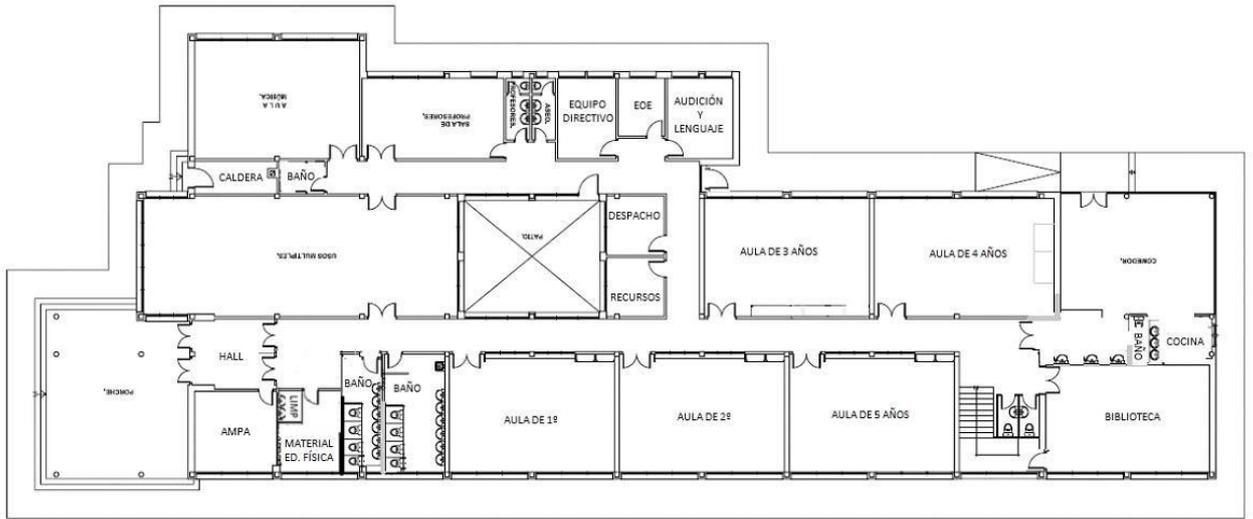
- **Martes 21, miércoles 22 y jueves 23 de septiembre** asistirán los dos grupos de 10:00 h a 13:00 h.

**A PARTIR DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE** el horario será de 9:00 horas a 13:00 horas y asistirá todo el grupo.

# 12. ANEXOS

Incluimos un apartado de anexos donde aparecen los planes y proyectos que desarrolla el centro y que no aparecen en el proyecto educativo o cuya concreción para este curso tiene cambios significativos o concreciones importantes de resaltar. Complementa el apartado 7 del DOC.

## **12.1 PLANOS**



## 12.2. PROPUESTA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA PARA EL CURSO 2021-22

### PLAN DE LECTURA DE CENTRO

*ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.*

#### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

<b>Curso Académico: 2021/22</b>	<b>Código de centro: 05000671</b>
<b>Nombre del centro: C.E.I.P. Arturo Duperier</b>	
<b>Etapas/s educativa: Educación Infantil y Educación Primaria</b>	
<b>Dirección: Avd. de la Juventud nº 10</b>	
<b>Localidad: Ávila</b>	<b>Provincia: Ávila</b>
<b>Teléfono: 920229511</b>	<b>Fax: 920229511</b>
<b>Correo electrónico: 05000671@educa.jcyl.es</b>	

#### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

Leer es una necesidad básica para comunicarnos, que aprendemos desde que somos pequeños. El placer por la lectura hay que cultivarlo desde la más tierna edad e incluso cuando el niño aún no sabe leer, pero disfrutará viendo las ilustraciones de un libro – que son indispensables- tocándolo, oyéndonos a nosotros contar su historia.

Explicar una historia, un cuento y que el niño lo escuche embelesado le motivará a escuchar otras historias y por la misma curiosidad buscar más por sí mismo.

La literatura infantil va asociada a la felicidad en la primera infancia; es básica para que el niño se sienta atraído más tarde hacia la lectura, la lectura como placer y que les ayudará a desarrollarse en todos los aspectos (personal, social, intelectual y afectivo).

Desde nuestro centro consideramos que la lectura es uno de los fundamentos básicos en la

formación personal. Pensamos que contribuye a hacernos más abiertos, más tolerantes, más libres... En definitiva, creemos que es una de las mejores apuestas para lograr una sociedad en la que exista igualdad de oportunidades y de formación.

Tratamos siempre de despertar en nuestros alumnos la necesidad y el interés por los libros y de crear en ellos un cierto hábito en su utilización; una determinada forma de trabajo; respeto hacia su biblioteca y **el placer por la lectura.**

Este proyecto se enmarca en la necesidad de fomentar la lectura y desarrollar la comprensión lectora recogida en la LOMCE y desarrollada por la junta de Castilla y León en la Orden Edu/747/2014 de 22 de agosto donde se ponen las bases para la elaboración de este Plan. Todos estamos inmersos en una sociedad donde los cambios se suceden a un ritmo vertiginoso y los estímulos son mucho más atractivos (visuales, auditivos...) y donde resulta difícil, incluso para los adultos, dedicarle un tiempo a una lectura sosegada y tranquila tan sólo por el placer de disfrutar de ella.

Cada día oímos que nuestros alumnos/ as leen poco y que cada vez leen peor. Además, en esto no estamos solos, ya que la familia y la escuela desempeñan un papel importante en el desarrollo de hábito lector como modelo o como elementos motivadores si son capaces de transmitir al niño/ a la magia que encierra un libro.

También sabemos que la lectura es un instrumento de aprendizaje y es el eje común a todas las áreas del currículo, además de una herramienta indispensable que el alumno/ a va a necesitar a lo largo de su vida. Por lo tanto, es evidente la preocupación que existe entre nosotros por la lectura y por la realización de acciones específicas para su fomento.

El CEIP "Arturo Duperier", lleva un gran bagaje en lo que animación lectora se refiere. En el curso 2011-12 y 2012-13, participó en una experiencia de calidad relacionada con la lectura y la escritura y siempre se han realizado actividades el día de la biblioteca, día del libro.

En los cursos siguientes el plan de lectura se concretó en actividades y propuestas en torno a temas, autores, géneros literarios etc.

Los cursos 2018/19 y 2019/20 el centro puso en marcha el Proyecto para la mejora y el impulso de las bibliotecas escolares, se reubicó la biblioteca en un nuevo espacio del centro y se dotó de algunos medios para convertirla en un espacio flexible de aprendizaje.

Parte de las actividades del proyecto del curso pasado quedaron pendientes y se retomaran en el primer trimestre del presente curso.

### **3. OBJETIVOS GENERALES**

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.
- g) Dar a conocer a toda la comunidad educativa la plataforma LeoCyl: cómo llegar a ella, posibilidades de lectura que ofrece, utilización por parte del alumnado en el aula...
- h) Hacer de las Tertulias Literarias Dialógicas una seña de identidad de nuestro centro.
- i) Catalogar y ampliar los fondos de la biblioteca.

#### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Desarrollar el hábito lector y el gusto por la lectura.
- ✓ Alcanzar una lectura comprensiva adecuada a su edad, desarrollando estrategias para leer con fluidez y buena entonación desde todas las áreas del currículo
- ✓ Formar lectores capaces de desenvolverse en el ámbito escolar y en la sociedad.
- ✓ Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- ✓ Fomentar el uso de las TIC como un instrumento más de aprendizaje y planificar tareas de lecto-escritura.
- ✓ Conocer, respetar y valorar nuestro patrimonio literario, así como la biblioteca del Centro y aula, desarrollando una actitud positiva hacia su utilización.
- ✓ Incorporando en la página web y o en el Blog de la biblioteca las actividades del Plan lector y hacer del blog un banco de recursos para la toda la comunidad educativa. (Tendrán en cuenta los Objetivos Generales y la evaluación inicial del centro. Los objetivos deben ser claros, precisos, realistas y fácilmente medibles a

través de indicadores sencillos).

## **5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA**

**La Competencia lingüística** ofrece gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas, una correcta ortografía y de vocabulario.

Se realizará a diferentes niveles.

-Nivel oral: a través de exposiciones, debates, lectura en voz alta, pruebas orales, y expresar sentimientos y opiniones.

-Nivel escrito. Realización de diferentes textos, juegos de palabras, crucigramas....

-Nivel de lectura. Se trabajará la lectura en voz alta, lectura en silencio, lecturas comprensivas con una buena entonación y ritmo.

**Matemáticas y competencia de ciencia y tecnología**, esta competencia hace referencia al aprendizaje de elementos y razonamientos matemáticos, incidiendo en su utilización para la resolución de problemas en situaciones cotidianas. Se planteará de diferentes formas un mismo problema matemático, para ello, es necesaria una buena comprensión lectora.

Competencia digital, se utilizará la pizarra digital, mini portátiles, internet, páginas web, blogs, para buscar información y realizar lecturas en diferentes formatos.

### **Competencia aprender a aprender**

El uso correcto de la lengua es una de las herramientas básicas del aprendizaje.

Así, mientras la lectura posibilita el acceso al conocimiento, la escritura permite su reelaboración y su asimilación personal. Cuestiones como mejorar la velocidad lectora o la comprensión, así como la correcta expresión de los conocimientos, contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Por otra parte, la presencia de actividades que permiten trabajar la atención, la memoria o la construcción del sentido sirven también para contribuir al desarrollo del aprendizaje y al desarrollo de las inteligencias múltiples.

### **Competencias sociales y cívicas**

La lectura nos permite desarrollar una serie de actitudes y valores que nos ayudan a saber desenvolvernó en la sociedad en la que vivimos.

La lengua es la base de la comunicación entre los seres humanos, de ahí que desde el área de Lengua se pueda contribuir fácilmente al desarrollo de esta competencia básica, entendida

como conjunto de habilidades necesarias para la convivencia. En este sentido, que los niños aprendan a comunicarse con los demás y a comprender lo que los demás les transmiten es fundamental para su formación como seres sociales. Además, la lectura también permite a los niños tomar contacto con otras realidades diferentes a la suya y facilita la erradicación de prejuicios e imágenes estereotipadas.

### **Iniciativa y espíritu emprendedor**

El alumno debe ser capaz de: asumir responsabilidades y tomar decisiones de forma autónoma en situaciones de comunicación. Debe ser capaz de realizar trabajos de forma oral y escrita y de forma individual, en pequeño grupo o con el grupo de clase. Debe esforzarse y trabajar para conseguir los objetivos propuestos. Conciencia y expresiones culturales a través de la lengua, podemos conocer el mundo en el que vivimos, el entorno que nos rodea y sus cambios, por lo que esta competencia nos puede dar una visión diferente desde la perspectiva de las diferentes manifestaciones culturales y la forma de expresión artística.

Desde el área de Lengua se contribuye al desarrollo de esta competencia mediante la lectura y la valoración de obras literarias infantiles de diferentes épocas y culturas. Además, el trabajo a partir de los dibujos y las fotografías que acompañan a los textos permite desarrollar habilidades propias de la educación artística. (Señalar qué competencias pretendemos conseguir trabajando cada objetivo específico).

## **6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS**

7.1.-Dirección y coordinación del Plan.

Coordinadora del Plan: M.<sup>a</sup> Petra Blanco Sánchez en colaboración con el equipo directivo.

7.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

El plan se hará llegar a los coordinadores de ciclo para concretar en las reuniones las actividades que se realizarán. También se dará a conocer a toda la comunidad educativa a través de los cauces habituales.

7.3.-Preparación de materiales.

Algunos materiales serán preparados y ofertados desde la coordinación del plan de lectura y el resto elaborados en los grupos ciclos, los tutores, especialistas, profesorado de apoyo...

## **7. ACTIVIDADES**

- **LA LECTO-ESCRITURA Y LA COMPRESIÓN LECTORA: PROPUESTA DE ACTIVIDADES**

1. En todo momento aquellas que están recogidas en nuestras programaciones didácticas.
2. Otras que pueden complementar y aquí proponemos algunas.

### **ETAPA INFANTIL:**

1. La noticia del día / semana.
2. El momento del cuento (diario / semanal)

### **PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER CURSO DE PRIMARIA:**

1. La noticia del día / semana.
2. El momento de la lectura “gratificante”.
3. El abecedario: actividad para realizar a largo plazo (un curso escolar) en la que a medida que vamos trabajando las letras realizamos un pequeño trabajo en el que aparece la letra que hemos trabajado junto con un pequeño texto construido fundamentalmente con nombres y dibujos relacionados con lo escrito.
4. El momento de la lectura:
  - Lectura en el aula de libros / textos por parte del profesor y de los alumnos.
  - Lectura silenciosa.
  - Leer en casa (préstamo de la biblioteca del colegio o a través de LeoCyl)
5. El diccionario personal (ortográfico / definición única)

### **CUARTO, QUINTO Y SEXTO DE PRIMARIA:**

1. El momento de la lectura.
2. La noticia del día / semana/mes.
3. El diccionario personal (ortográfico / definiciones múltiples)

Este diccionario puede incluir también listados de palabras de acuerdo con lo que trabajemos en cada momento en el aula.

- ❖ Esdrújulas / llanas / agudas
- ❖ Monosílabas / bisílabas...
- ❖ Nombres, adjetivos, verbos.

4. Realizar en el aula pequeños “proyectos” de trabajo en torno a un tema que sea

interesante para el alumno y en el que ellos sean los que busquen y seleccionen con ayuda del profesor la información necesaria para sacar adelante el proyecto.

5. Plantear en el aula la resolución de problemas cuyas soluciones no necesariamente impliquen la realización de varias operaciones aritméticas para llegar a la solución del mismo.

Plantear también problemas que puedan solucionarse de distintas maneras, bien, que la solución parta de las operaciones aritméticas y además necesite una explicación escrita que complete la solución aritmética.

### ➤ **REALIZACIÓN DE TERTÚLIAS LITERARIAS DIALÓGICAS EN LAS AULAS**

Las tertulias literarias dialógicas son una de las prácticas exitosas llevadas a cabo en las escuelas e institutos que trabajan como Comunidad de Aprendizaje. Esta práctica ayuda al alumnado a expresar sus ideas y a desarrollar con ello un pensamiento crítico.

El grupo realiza una discusión democrática sobre el significado y construyen un conocimiento a través del diálogo, sobre alguna de las grandes creaciones literarias, artísticas o musicales. Ya que uno de los objetivos de las tertulias literarias dialógicas, es la aproximación del alumno a la cultura clásica universal y al conocimiento científico.

**La finalidad es la de romper las barreras culturales.**

El papel del profesor en esta actividad será solo como guía o mediador, ya que los protagonistas son los alumnos.

Los beneficios de las tertulias literarias dialógicas literarias son varios:

- Existe un aumentan de vocabulario por parte de los participantes.
- Estos mejoran su expresión oral y su comprensión lectora.
- Aprenden a respetar el turno de palabra.
- Practican la escucha igualitaria.

Cada grupo o nivel elegirá que textos trabajará a lo largo del curso escolar.

También se realizarán tertulias con los adultos para toda la comunidad educativa del centro con una periodicidad trimestral.

### ➤ **ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA:**

**Objetivo:** Fomentar el interés por la lectura.

De forma ocasional podemos incluir las siguientes actividades en nuestra intervención en el aula.

## **EDUCACIÓN INFANTIL:**

### 1.- EL MOMENTO DEL CUENTO. Actividades propuestas:

- Contar un cuento (maestros, padres, abuelos...)
- Establecer desde el principio el nexo entre el cuento y los libros.
- Realizar dibujos sobre el cuento.
- Canciones, retahílas, diálogos rimados.

### 2.- LEER EN CASA:

Pedimos la participación de los padres y su colaboración en esta actividad para que sean ellos en esta etapa los que lean a los niños los libros que llevan a casa.

La periodicidad puede ser semanal.

Para completar la actividad podemos elaborar una plantilla en la que quede reflejado que han leído ese libro.

## **PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DE PRIMARIA:**

Actividades tipo que animan a leer:

### 1.-REALIZAR ASAMBLEAS.

### 2.-EL TIEMPO DE LA LECTURA EN EL AULA.

- Lectura en voz alta para todos por parte del maestro.
- Buscar palabras que suenan igual.
- Hacer pareados con sus nombres.
- Aprender cuentos cortos y recrearlos
- De la ilustración al texto.
- Del texto escuchado a la ilustración.

Lectura recreativa y gratificante para tercero de primaria.

- Leerles cuentos.

- Realizar lecturas a coro.
- Leer diálogos rimados.
- Recoger folclore (nanas, canciones de corro, canciones, juegos... etc.).
- Dramatización: música y ritmo (Los romances de ciego).
- Comentar lo que les ha interesado o no de las lecturas realizadas.
- Del texto a la ilustración.

### 3.- LEER EN CASA.

Igual que en la Etapa anterior.

## **CUARTO, QUINTO Y SEXTO DE PRIMARIA:**

### 1.- EL MOMENTO DE LA LECTURA EN CLASE.

- Lectura silenciosa (cada niño el texto que quiere) y lecturas conjuntas.
- Hacer partícipes a los demás de lo que nos interesa de una lectura.
- Recoger refranes.
- Aprender y recitar romances.
- Crear sus propias historias.
- Escritura cifrada.
- Del texto escrito a la ilustración.

### 2.- LEER EN CASA.

Como en etapas y ciclos anteriores.

#### ➤ **ACTIVIDADES DEL CURSO QUE PODEMOS MANTENER Y REALIZAR A CRITERIO DE LOS CICLOS.**

- Lunes poéticos mensuales.
- Poesía relacionada con la música de inicio de jornada.
- Envío periódico de poemas con actividades a diferentes colectivos (centros educativos, residencias de ancianos, alumnado cuarentenado, alumnado hospitalizado o en at. domiciliaria)
- Compartir poemas con diferentes colectivos y temáticas ODS.
- Elaboración de marcapáginas con ODS en impresión 3D para diferentes momentos y o colectivos.

- Participación en las TLD de colectivos de forma on-line.
- Escribir poemas partiendo de fórmulas dadas.
- Recopilar poemas en torno a un tema dado: naturaleza, árboles... y hacer con ellos libros y exposiciones.

## **8. UNA LA BIBLIOTECA ESCOLAR VIAJERA**

### **ACTIVIDADES PROPUESTAS DESDE LA BIBLIOTECA.**

**Objetivo:** Dinamizar la biblioteca del centro y crear las bibliotecas de aula.

#### - Celebraciones

- El día del libro: colocar grupos de libros en diferentes puntos del centro con el objetivo de sorprender y animar a los niños a mirar, tocar, leer...
- Día de la biblioteca: siembra de libros en el centro.
- Aniversario de un autor
- Aniversario de una obra
- Cualquier otro motivo relacionado con el mundo de la lectura.
- Cualquier celebración (Día de...), acontecimiento o tema tiene un libro que podemos llevar a clase y leerlo o trabajarlo en profundidad.

-Desde la biblioteca elaborar un pequeño documento informativo para los padres: en este documento se facilitará información a los padres sobre el tipo de lecturas recomendables para su edad y los títulos de algunos libros interesantes.

Se puede entregar en diversos momentos:

- En Navidad.
- Con motivo del día del Libro.
- Otro que elijamos en el centro o en los equipos ciclos

#### - Cuentacuentos.

- Préstamo de libros y creación de clubs de lectura a través de la plataforma Leocyl.

- Elaborar materiales de recuerdo de la biblioteca: pegatinas, marca-páginas, posters, diplomas...etc.

- Proponer a los tutores y especialistas actividades de animación a la lectura para realizar en las aulas y elaborar algunos materiales necesarios para realizar las actividades.

Durante este curso escolar la biblioteca se utilizará como aula de infantil por lo que no será posible el uso físico de la misma ni como biblioteca ni como espacio flexible de aprendizaje.

La convertiremos en una biblioteca viajera de modo que los libros llegaran a las aulas en **cestas viajeras** que se renovarán una o dos veces al trimestre.

También será viajera la intervención de la responsable de biblioteca, las sesiones de cuentacuentos o de animación a la lectura se realizarán en las aulas, de esta manera nuestra biblioteca y espacio flexible de aprendizaje se extiende a todo el colegio.

### **CALENDARIO**

Estas son las fechas programadas para las sesiones de “animación a la lectura” en las aulas. Si fuera necesario modificar el calendario por alguna circunstancia se dejan semanas libres en mayo para posibles reajustes o extender alguna sesión más en algún grupo

<b>Del 27 de sep. al 1 de octubre</b>	<b>Infantil 5 años</b>
<b>Del 4 al 8 de octubre</b>	<b>Infantil 4 años A</b>
<b>Del 18 al 22 de octubre</b>	<b>Infantil 4 años B</b>
<b>Del 25 al 29 de octubre</b>	<b>1º Primaria A</b>
<b>Del 2 al 5 de noviembre</b>	<b>1º Primaria B</b>
<b>Del 8 al 12 de noviembre</b>	<b>2º Primaria</b>
<b>Del 15 al 19 de noviembre</b>	<b>3º Primaria</b>
<b>Del 22 al 26 de noviembre</b>	<b>4º Primaria A</b>
<b>Del 29 de nov. al 3 de dic.</b>	<b>4º Primaria B</b>
<b>Del 13 al 17 de diciembre</b>	<b>5º Primaria</b>
<b>Del 10 al 14 de enero</b>	<b>6º Primaria</b>
<b>Del 17 al 21 de enero</b>	<b>Infantil 3 años</b>
<b>Del 24 al 28 de enero</b>	<b>Infantil 5 años</b>
<b>Del 31 de enero al 4 de febrero</b>	<b>Infantil 4 años A</b>
<b>Del 7 al 11 de febrero</b>	<b>Infantil 4 años B</b>
<b>Del 14 al 18 de febrero</b>	<b>1º Primaria A</b>
<b>Del 21 al 25 de febrero</b>	<b>1º Primaria B</b>
<b>Del 7 al 11 de marzo</b>	<b>2º Primaria</b>
<b>Del 14 al 18 de marzo</b>	<b>3º Primaria</b>
<b>Del 21 al 25 de marzo</b>	<b>4º Primaria A</b>
<b>Del 28 de marzo al 1 de abril</b>	<b>4º Primara B</b>
<b>Del 18 al 22 de abril</b>	<b>5º Primaria</b>
<b>Del 25 al 29 de abril</b>	<b>6º Primaria</b>
<b>Del 9 al 13 de mayo</b>	<b>Infantil 3 años</b>

## **9. RECURSOS NECESARIOS**

Para un buen funcionamiento de la biblioteca y del plan de lectura sería conveniente ser dos personas las responsables del plan y de la biblioteca conjuntamente, el trabajo es más creativo y enriquecedor.

Es necesario aumentar y actualizar los fondos bibliográficos de la biblioteca para dar una mejor respuesta a las necesidades de lectura de los alumnos.

**10. ADAPTACIÓN Y ACTUACIÓN DEL PLAN COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19** Todas las actuaciones planteadas se ajustarán en todo momento a las normas sanitarias derivadas de la situación generada por la Covid-19.

## **11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

El plan se evaluará trimestralmente en los ciclos analizando la puesta en práctica del plan, la consecución de los objetivos y proponiendo mejoras para el siguiente trimestre.

Se valorará:

- ✓ Grado de consecución de los objetivos propuestos para rediseñar, si es necesario, las actividades del siguiente trimestre.
- ✓ Se valorará el grado de satisfacción de los profesores implicados en la puesta en práctica del plan.
- ✓ Se analizarán las dificultades encontradas y se verán posibles soluciones.

Indicadores para valorar el grado de consecución de los objetivos enunciados:

- ✓ Lee con la entonación y la velocidad adecuada a su nivel de desarrollo o competencia.
- ✓ Comprende un texto escrito adecuado a su nivel.
- ✓ Le gusta leer.
- ✓ Escribe textos coherentes y estructurados.
- ✓ Aplica correctamente las reglas ortográficas de su nivel.
- ✓ Escribe narraciones, diálogos y poemas.

En junio, se realizará una evaluación general del plan recogiendo información de las familias y del alumnado, y si fuera necesario, y se realizarán nuevas propuestas para ser tenidas en cuenta para el curso próximo.

<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>		
<b>CRITEROS</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Afianzar en toda la comunidad educativa la importancia de la lectura y la escritura.	Observación directa	Todo el curso
Dar importancia a la lectura, escritura y expresión oral para desenvolverse en la sociedad.	Observación directa	Todo el curso
Expresarse de forma oral y escrita con corrección.	Exposiciones orales, de algunos temas y dictados ortográficos semanales.	Todo el Curso
Mostrar interés por la lectura y la escritura.	Observación directa	Todo el Curso
Conocer los hábitos lectores y escritores de nuestros alumnos y familias	Encuesta	Primer y tercer trimestre

**Vº.B El/la director/a del centro**

**El/la coordinador/a PL del centro**

**Fdo: Roberto Resina Díaz**

**Fdo: Mª Petra Blanco Sánchez**

**SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.**

## **12.3. PROPUESTA DE CONVIVENCIA**

### **1. OBJETIVOS PROPUESTOS:**

- Conseguir un ambiente favorable para la convivencia.
- Fomentar en la convivencia diaria valores democráticos, que ayuden a conseguir los objetivos de la ODS para la Agenda 2030.
- Resolver los problemas de comportamiento en colaboración con las familias.
- Desarrollar habilidades sociales para favorecer la comunicación y el diálogo, especialmente en lo que a saludos y normas de cortesía se refiere.

Durante el presente curso se seguirá insistiendo en lo establecido en el Plan de convivencia realizado durante el curso 2017-18, en el que se recalca la importancia de seguir las normas de respeto en clase y en todo el ámbito escolar, a través de las tutorías y las actividades realizadas a nivel de centro. Este curso vamos a tratar de fomentar en la comunidad educativa los sentimientos positivos, para ello bajo el lema “Juntos construimos un cole 10” presentaremos frases motivadoras para trabajar en los distintos niveles y entre todos crear un clima de trabajo y convivencia adecuado, clima que trataremos de transmitir en las reuniones con las familias. En esas reuniones iniciales se hará recordatorio de los aspectos más importantes establecidos en el RRI y Plan de convivencia del centro, y se facilitará el acceso de toda la comunidad educativa a los mismos.

### **2. ACTIVIDADES PREVISTAS:**

- Bienvenida del curso (10 de septiembre):  
Se pretende dar la bienvenida a los nuevos miembros de la comunidad educativa del centro con una actividad en la que participen los alumnos y profesores. De esa bienvenida se establecerá algún trabajo que lo haga extensivo al resto de la comunidad educativa.
- Castañada: 5 de noviembre. Toda la comunidad educativa participará de las actividades para la elaboración y degustación de una gran castañada.

- Día de la discapacidad/Constitución: 3 de diciembre. Se pretende considerar aquellos aspectos normativos que marca la Carta Magna en relación con las personas con discapacidad y como darlos un valor de forma que la se favorezca la equidad, la igualdad y la convivencia.
- Fiesta de Navidad: 22 de diciembre. Se realizará una despedida de trimestre donde los alumnos siempre que sea posible, pasen una jornada de convivencia entre grupos, niveles y ciclos.
- Día de la Paz: 28 de enero. Se hará una celebración conjunta con participación, al menos, de profesorado y alumnado de ese aniversario.
- Durante el mes de marzo se celebrarán las jornadas de puertas abiertas del centro.
- Pascua: 2 de abril. Se celebrará de forma conjunta con participación de toda la comunidad educativa.
- Visitas de convivencia con otros centros: Se realizarán visitas en su caso, on – line debido a situación COVID y se colaborarán en proyectos comunes con otros centros e instituciones, también on – line o dentro los ODS 2030.
- Día del Libro y de Castilla y León: se celebrará el próximo día 22 de abril. Se realizará alguna actividad de las incluidas en el Plan de Lectura de centro y en la concreción anual del mismo como la actividad de la biblioteca al aula, del aula a la biblioteca que cobrará especial importancia durante esas fechas y otras posibles propuestas.
- Jornadas de la Ciencia: del lunes 20 al jueves 23 de junio. Toda la comunidad educativa participará en el diseño, elaboración y ejecución de la puesta en marcha de una nueva edición de las jornadas de la ciencia.
- Fiesta de AMPA: La actividad se desarrollará con juegos de patio, desayuno, etc. con la participación de toda la comunidad educativa, si es posible debido a la situación COVID con las adaptaciones oportunas. (día 22 posiblemente)
- Fiesta fin de curso: toda la comunidad educativa, en la medida de las posibilidades que los espacios y acuerdos permitan participará en dicha actividad. Incluye la entrega de orlas y de los Premios, especialmente el de los Valores Humanos.
- Programa socio-escuela: Se pretende dotar al centro de la posibilidad de realizar actuaciones como las de este programa al menos en los cursos de 5º y 6º. Se valorará en su momento la posibilidad de realizar este cuestionario.
- Otras actuaciones que favorecerán la convivencia.
- Animaciones lectoras, exposiciones conjuntas, etc., siempre que sea posible.

Todas estas actividades se ven reforzadas a lo largo del curso con la aplicación de una metodología didáctica participativa, fomentando las relaciones entre compañeros para el aprendizaje de contenidos, así como el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo. Se

pretende que el aprendizaje dialógico y los siete principios de ese aprendizaje marquen la resolución de conflictos junto con la normativa específica, en su caso. Este curso estará condicionado por la evolución de la situación COVID. Trataremos de llevar a cabo aquellas actividades complementarias cuya realización no requieran presencialidad o se puedan adaptar. Y, en caso de que la situación cambie, estudiaremos la posibilidad de retomar otras actividades.

### **3. PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

Todos los sectores de la Comunidad Educativa participan en la vida escolar del Centro a través de los distintos canales previstos para ello (AMPA, Consejo Escolar, Comisión de Convivencia, Tutoría, Jornadas especiales, Ayuntamiento).

Llegado el momento se valorará la posibilidad de participación de las familias en las Jornadas de la Ciencia.

La colaboración y el trabajo conjunto de todos los miembros de dicha comunidad se ha concretado en el desarrollo de las actividades antes presentadas como específicas de convivencia, y en otras que revierten en la misma y que se desarrollan de forma más transversal pero que inspiran esos valores de convivencia: decisiones de consejo escolar, talleres con los alumnos, actividades para el fomento de la lectura, mantenimiento de las instalaciones del Centro, etc.

Igualmente se tendrá en cuenta la inclusión de centro en la Red de centros Prosociales.

Se pretende dotar de mayor valor a la figura del coordinador de convivencia al incluirlo en la Comisión de Coordinación Pedagógica al igual que la participación de la Orientadora en todos estos temas.

En cuanto al uso de registros estandarizados y sistemáticos para recoger la información y evaluación de la convivencia de forma trimestral se tomarán las decisiones establecidas en el Plan de Actuación conjunta con el EOE y aquellas que la CCP decida. Se incorporarán, además del cuestionario socio escuela, otros indicadores o registros de observación para cursos inferiores.

Plantear actividades específicas en los distintos ciclos para desarrollar habilidades de comunicación y relación social en los alumnos: un ejemplo de las mismas son las Tertulias Literarias Dialógicas o el trabajo por Proyectos o programas específicos de mejora de convivencia.

En cuanto a la evaluación del Plan, se realizarán los indicadores de convivencia establecidos en la normativa en aquellos momentos establecidos para ello. Además, se llevará a cabo la evaluación final del Plan, según lo legislado como el informe de seguimiento y evaluación de la convivencia.

## **12.4. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOE Y EL CEIP ARTURO DUPERIER.**

# **PLAN DE ACTUACIÓN**

Curso: 2021/2022

Centro: C.E.I.P. ARTURO DUPERIER (Ávila)

### **FUNCIONES O TAREAS PREVISTAS:**

#### **1.- Colaborar en el desarrollo de los temas planteados en las Comisiones de Coordinación Pedagógica.**

#### **OBJETIVOS:**

- Asesorar en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica según las funciones de este órgano de coordinación didáctica.
- Colaborar en la organización de la orientación educativa.
- Colaborar en la revisión de proyectos del centro adecuándolos a la normativa actual.
- Participar en actividades de formación, innovación e investigación.

#### **ACTIVIDADES:**

1.1-Reunión previa con el Equipo directivo para establecer prioridades y determinar características y periodicidad de la intervención en el centro

1.2-Preparación de documentación psicopedagógica cuando proceda.

1.3-Participar en los debates y acuerdos de la CCP.

Adecuación de los documentos del centro a la normativa generada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre. Revisión de la atención a la diversidad, acción tutorial, orientación académica, planes refuerzo y recuperación, plan de contingencia, plan de digitalización, protocolo de absentismo y atención domiciliaria.

1.4-Presentación del Plan y del informe conjunto de actuación del EOEP.

**PROFESIONALES QUE INTERVENDRÁN:** Orientador y Equipo de Dirección

**TEMPORALIZACIÓN:**

A lo largo de todo el curso, de acuerdo con la planificación de las reuniones de C.C.P. en función del horario y calendario establecido con el centro.

**RECURSOS:** Documentos centro, normativa, recursos elaborados por el EOEP

**SEGUIMIENTO:** A lo largo de todo el curso

**EVALUACIÓN:** Al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de:

- . Objetivos y Actividades propuestas.
- . Grado de satisfacción de las personas implicadas.
- . Propuestas para el curso siguiente.

## **2.- Participar y colaborar en aquellas actividades que demande el tutor para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial.**

### **OBJETIVOS:**

- Desarrollar a través del PAT actuaciones para promover la participación grupal y de centro y la inclusión social del alumnado y sus familias.
- Ayudar a los alumnos en su formación personal integral (carácter, personalidad, autoestima, capacidades, hábitos, actitudes) de acuerdo con los objetivos del proyecto educativo de centro
- Proporcionar a los alumnos una orientación educativa adecuada, conforme a las aptitudes, necesidades e intereses de los mismos, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada.
- Orientación a profesores, alumnos y/o padres en temas relacionados con la convivencia.
- Colaborar en la prevención del acoso escolar.
- Intensificar la acción tutorial como consecuencia de la situación generada por la Covid-19.

### **ACTIVIDADES:**

- 2.1.-Proporcionar información, materiales y recursos para el desarrollo de su función.
- 2.2.-Reuniones individuales con los tutores/as.
- 2.3.- Facilitar la realización de SOCIESCUELA.

**PROFESIONALES QUE INTERVENDRÁN:** Orientador y PTSC. Equipo directivo. Tutores

**TEMPORALIZACIÓN:** A lo largo de todo el curso. En reuniones individuales con tutores, en función de las necesidades, y a través de reuniones interciclos y CCP, cuando se requiera

**RECURSOS:** Documentos del centro, Plan de Acción tutorial, recursos elaborados por el EOEP, cuadernos de trabajo.

**SEGUIMIENTO:** A lo largo de todo el curso

**EVALUACIÓN:** Al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de:

- . Objetivos y Actividades propuestas.
- . Grado de satisfacción de las personas implicadas.
- . Propuestas para el curso siguiente.

**3.- Colaborar en la prevención y pronta detección de dificultades o problemas de desarrollo personal y/o de aprendizaje que puedan presentar los alumnos.**

**OBJETIVOS:**

- Proporcionar criterios para prevenir e identificar a los alumnos dificultades de aprendizaje.
- Desarrollar acciones de detección y prevención temprana de estas dificultades.
- Colaborar en la coordinación de los profesionales que intervengan en el caso de ser necesaria una atención hospitalaria y/o domiciliaria de determinados alumnos.

**ACTIVIDADES:**

3.1-Asesoramiento a profesores sobre medidas ordinarias de atención educativa. (Art.6 ORDEN EDU/1152/2010)

3.2-Propuestas de Programas de intervención. Programa para el fomento de la atención en todos los niveles y programa para el fomento de la conciencia fonológica en educación infantil y 1º de primaria (PRELEO)

3.3.-Puesta en marcha de medidas específicas de atención educativa (Art 7. ORDEN EDU/1152/2010) cuando no se ha obtenido respuesta a través de las medidas ordinarias.

3.4. Realizar prueba de aptitudes BADYG durante el segundo o tercer trimestre en primero de Ed. Primaria.

3.5. Realización e implementación junto a tutores u otro profesorado de prueba de velocidad y comprensión lectora en los cursos de 2º y 4º con el fin de detectar y prevenir posibles dificultades en relación a estos aspectos de la competencia lingüística.

3.6 Con todas las familias de los niños que se incorporan por primera vez al colegio, el orientador colaborará con el profesorado de educación infantil en la información sobre el periodo de adaptación. Colaborar en actividades de formación para familias del alumnado de la etapa de E. Infantil: colaboración familia-colegio, pautas educativas y fomento de hábitos básicos en los hijos, previo al periodo de adaptación.

3.7 - Actividad de formación para las familias en algún aspecto que interese para el desarrollo del alumnado (HHSS, autonomía personal, etc.).

3.8 Orientación a las familias que de modo puntual requieren alguna ayuda para mejorar el comportamiento de sus hijos en el hogar.

3.9 Pruebas de cribado DETECTA.

**PROFESIONALES QUE INTERVENDRÁN:** Orientador y PTSC. Tutores. Familias

**TEMPORALIZACIÓN:** BADYG en 2º-3º trimestre. Pruebas de velocidad y comprensión lectora en octubre y mayo. Resto durante todo el curso escolar.

**RECURSOS:** Cuestionarios, pruebas, escalas, expediente del alumno.

**SEGUIMIENTO:** A lo largo de todo el curso.

**EVALUACIÓN:** Al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de:

- . Objetivos y Actividades propuestas.
- . Grado de satisfacción de las personas implicadas.
- . Propuestas para el curso siguiente.

#### **4.- Realizar Evaluación Psicopedagógica de los alumnos/as demandados por los tutores, para adecuar el proceso de Enseñanza /aprendizaje**

##### **OBJETIVOS:**

-Conocer el proceso de identificación de necesidades de los alumnos, considerando como ámbitos al alumno, el centro educativo y la familia.

-Detectar qué alumnos pueden considerarse como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

-Asesorar y orientar a los tutores y las familias.

##### **ACTIVIDADES:**

4.1.-Puesta en práctica de los procedimientos propios de la evaluación psicopedagógica (observación, entrevistas, test, valoración de trabajos escolares, registros, pruebas psicopedagógicas)

4.2.-Redacción de informes psicopedagógicos y comentario con sus destinatarios y personas implicadas en sus orientaciones (tutor, especialistas, padres...)

4.3.-Programa de actividades a llevar a cabo y entrega de materiales.

4.4.-Revisión de los programas de intervención.

4.5.-Realización de los correspondientes dictámenes de escolarización cuando proceda.

4.6-- Orientación familiar en los casos de alumnos objeto de evaluación, seguimiento o intervención psicopedagógica.

El profesorado del centro, una vez realizada la detección de necesidades educativas procederá a una primera valoración del alumno en el contexto de enseñanza y aprendizaje, poniendo en marcha aquellas medidas de carácter ordinario que se consideren necesarias. (Art.6 ORDEN EDU/1152/2010) Si las medidas adoptadas no dieran resultado el tutor solicitará a través del equipo directivo del centro la intervención de los servicios de orientación.

El proceso se iniciará cumplimentando el Documento de derivación (Anexo I ORDEN EDU/1603/2009, de 20 de julio) que se canalizará a través de Jefatura de Estudios. A partir del documento se mantendrá una entrevista con el tutor y, si procede, se iniciará la evaluación psicopedagógica (previa autorización de los padres o tutores según Anexo II de la citada Orden) que incluye la valoración del alumno, de su entorno escolar y familiar. Él solicita no entregar autorización a los padres antes de tener una entrevista con el equipo de orientación.

El proceso concluye con la integración de la información en un Informe a partir del cual se establecen orientaciones y compromisos que derivan en adaptaciones de aula y/o individuales. Implica corresponsabilidad entre el tutor y el Equipo de Orientación.

Las evaluaciones psicopedagógicas nuevas se efectuarán en el primer y segundo trimestre. Excepcionalmente en el tercer trimestre para alumnos de nuevo ingreso. Se reservará el 2º trimestre para la evaluación de acnees que cambian de Etapa (Dictámenes) el 3º para informes finales de etapa y para evaluaciones de seguimiento.

Las demandas de evaluación psicopedagógica se priorizarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- . Alumnos con necesidades educativas especiales.
- . Carácter preventivo (alumnos de menor edad)
- . Repercusión del problema en la escuela.

**PROFESIONALES QUE INTERVENDRÁN:** Orientador. Tutores. Profesorado de apoyo. Familias

**TEMPORALIZACIÓN:** Preferentemente primer y segundo trimestre de mes

**RECURSOS:** Pruebas psicopedagógicas, escalas observación, cuestionarios, registros, expediente alumno, pruebas sobre el N. C. Curricular...

**SEGUIMIENTO:** A lo largo de todo el curso

**EVALUACIÓN:** Al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de:

- . Objetivos y Actividades propuestas.

- . Grado de satisfacción de las personas implicadas.
- . Propuestas para el curso siguiente.

### **5.- Colaboración, con tutor/a y Profesores de Apoyo, en el Seguimiento de alumnos/as previamente evaluados.**

#### **OBJETIVOS:**

- Realizar el seguimiento de las medidas adoptadas en los correspondientes informes de evaluación psicopedagógica.
- Realizar los seguimientos familiares precisos para orientar la respuesta familiar.
- Colaborar en la actualización de la ATDI según la nueva normativa.

#### **ACTIVIDADES:**

- 5.1 Atender las demandas del profesorado.
- 5.2 Seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales y con otras necesidades específicas de apoyo educativo: coordinación con tutores y maestros de apoyo.
- 5.3 Fijar tiempos y fechas para la coordinación anterior: reunión inicio de curso con tutores y maestros de apoyo de alumnos con ACI. Fijar reuniones con tutores de forma que al menos una vez al trimestre se reúna con cada uno de ellos y/o alternar con la posibilidad de entrar en las aulas para observación del grupo.
- 5.4 Aplicación y seguimiento del protocolo para TDAH
- 5.5 Evaluación psicopedagógica de los alumnos demandados por los tutores.
- 5.6 Revisión de informes psicopedagógicos de los alumnos que se consideren oportunos/necesarios, siempre atendiendo a la normativa vigente.
- 5.7 Asesoramiento a los tutores en la elaboración de los DIAC de los ACNEE.
- 5.8 Asesoramiento a los tutores en la elaboración de un documento donde se recoja los contenidos que se están trabajando y la propuesta curricular con los alumnos que tienen desfase curricular y no son ACNEE. (Límites, Compensatoria, Dificultades de Aprendizaje).

**PROFESIONALES QUE INTERVENDRÁN:** Orientador. Profesores especialistas. Tutores. Familia. Alumnos

**TEMPORALIZACIÓN:** Durante todo el curso

**RECURSOS:** Cuestionarios, entrevistas, escalas observación, documentos evaluación final

**SEGUIMIENTO:** A lo largo de todo el curso con especial incidencia en cada uno de los trimestres y al inicio y final de curso

**EVALUACIÓN:** Al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de:

- . Objetivos y Actividades propuestas.
- . Grado de satisfacción de las personas implicadas.
- . Propuestas para el curso siguiente.

## **6.- Colaboración con tutores y profesorado de apoyo del alumnado con integración tardía en el sistema educativo y el alumnado en situación de desventaja socioeducativa en la toma de decisiones sobre las medidas necesarias para darles una mejor respuesta educativa**

### **OBJETIVOS:**

- Planificar medidas educativas que deben ser adoptadas.
- Planificar los recursos necesarios para compensar las desigualdades de este alumnado.

### **ACTIVIDADES:**

- 6.1. Análisis de necesidades y propuestas de intervención (según RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010)
- 6.2. Información sobre materiales curriculares de apoyo.
- 6.3. Asesoramiento en la elaboración de los informes de necesidades de compensación educativa y asesoramiento para actualizar estos informes.
- 6.4 -Colaboración en los programas de acogida para el alumnado extranjero y de minorías culturales.

**PROFESIONALES QUE INTERVENDRÁN:** Orientador y PTSC. Tutores. Familia. Alumnos

**TEMPORALIZACIÓN:** Durante todo el curso

**RECURSOS:** Materiales curriculares de apoyo.

**SEGUIMIENTO:** A lo largo de todo el curso

**EVALUACIÓN:** Al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de:

- . Objetivos y Actividades propuestas.
- . Grado de satisfacción de las personas implicadas.
- . Propuestas para el curso siguiente.

## **7.- Orientación a las familias de riesgo social para mejorar sus estrategias educativas en el hogar y favorecer la relación con el Centro**

### **OBJETIVOS**

- Detectar alumnado de riesgo social.
- Realizar seguimiento familiar
- Coordinación con otras instituciones

-Identificar alumnado de vulnerabilidad social y alumnado de riesgo relacionados con la brecha digital originadas por la Covid-19.

**ACTIVIDADES:**

7.1-. Entrevistas familiares.

7.2.-Programas de seguimiento con PTSC (si fuera necesario).

7.3.-Facilitar el acceso a los recursos digitales y realizar el seguimiento periódico con las familias.

**PROFESIONALES QUE INTERVENDRÁN:** Orientador y PTSC. Tutores. Familia. Alumnos

**TEMPORALIZACIÓN:** Durante todo el curso

**RECURSOS:** Cuestionarios, entrevistas, escalas de observación

**SEGUIMIENTO:** A lo largo de todo el curso

**EVALUACIÓN:**

Al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de:

- . Objetivos y Actividades propuestas.
- . Grado de satisfacción de las personas implicadas.
- . Propuestas para el curso siguiente.

**8.- Coordinación y derivación de casos a otras Instituciones Socio-sanitarias para mejorar la intervención en casos individuales**

**OBJETIVOS**

-Favorecer el intercambio de información con otras instituciones que atiendan las necesidades de los alumnos objeto de seguimiento.

-Ejercer de enlace entre el centro educativo y otras instituciones socio-sanitarias.

**ACTIVIDADES:**

8.1- Reuniones con profesionales de otras instituciones.

**PROFESIONALES QUE INTERVENDRÁN:** Orientador y PTSC. Familias. Centro Base. Trabajadores sociales. CEAS. Pediatras, Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil. Área de Programas. Área de Inspección...

**TEMPORALIZACIÓN:** Cuando sea necesario. Durante todo el curso

**RECURSOS:** Protocolos de coordinación. Reuniones, entrevistas.

**SEGUIMIENTO:** A lo largo de todo el curso

**EVALUACIÓN:**

Al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de:

- . Objetivos y Actividades propuestas.
- . Grado de satisfacción de las personas implicadas.
- . Propuestas para el curso siguiente.

**9.- Colaborar con los tutores en la Orientación Educativa de los alumnos al finalizar 6º de primaria. Reuniones de coordinación con Orientadores de otros Centros ed. para el intercambio de información de alumnos que cambian su escolarización.**

**OBJETIVOS:**

- Favorecer el cambio de etapa de los alumnos, facilitando la información necesaria a los nuevos centros de los alumnos.
- Orientar a los alumnos y las familias sobre la nueva etapa educativa y evolutiva

**ACTIVIDADES:**

9.1. Charlas informativas sobre la E.S.O. a padres y alumnos.

9.2. Entrevistas personales con los padres y alumnos que lo requieran.

9.3. Se facilitará el paso a la etapa de la ESO de los alumnos de 6º de primaria que presentan necesidad específica de apoyo educativo. Se les informará de la optativa de refuerzo alternativa a Segunda Lengua Extranjera más recomendable y se realizará reunión de coordinación con orientadores de los IES. (junio y septiembre). Aportación de los correspondientes informes psicopedagógicos y análisis de los mismos.

**PROFESIONALES QUE INTERVENDRÁN:** Orientador. Orientador del nuevo centro. Tutores. Familia. Alumnos

**TEMPORALIZACIÓN:** La charla informativa con los alumnos y con los padres se llevará a cabo durante el periodo de solicitud de reserva de plaza escolar. (Normalmente final del 2º trimestre)

La coordinación con el orientador del IES en la primera semana de septiembre y la última de junio.

**RECURSOS:** Charlas, guías, protocolos, informes.

**SEGUIMIENTO:** Final de curso

**EVALUACIÓN:** Al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de:

- . Objetivos y Actividades propuestas.
- . Grado de satisfacción de las personas implicadas.
- . Propuestas para el curso siguiente.

## **10.- Participar en la prevención y control del absentismo escolar.**

### **OBJETIVOS:**

- Informar y asesorar a los profesores sobre el programa de prevención y control del absentismo escolar.
- Intervenir siguiendo el protocolo marcado en los casos de absentismo.

### **ACTIVIDADES**

- 10.1. Coordinación con jefatura de estudios y tutores de los alumnos absentistas.
- 10.2. Entrevistas con las familias de los alumnos absentistas.
- 10.3. Visitas domiciliarias a las familias de los alumnos absentistas.
- 10.4. Participación en la Comisión Provincial de Absentismo Escolar.

**PROFESIONALES QUE INTERVENDRÁN:** PTSC.

**TEMPORALIZACIÓN:** Durante todo el curso escolar.

**RECURSOS:** Protocolos de coordinación. Reuniones, entrevistas.

**SEGUIMIENTO:** A lo largo de todo el curso

### **EVALUACIÓN:**

Al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de:

- . Objetivos y Actividades propuestas.
- . Grado de satisfacción de las personas implicadas.
- . Propuestas para el curso siguiente.

### ***PROFESIONALES QUE INTERVIENEN:***

Ana Sánchez López Orientadora

M.<sup>a</sup> del Carmen Sánchez Palacios PTSC

### ***DÍAS DE ATENCIÓN AL CENTRO:***

1º, 2º, 3º, 4º miércoles (Orientadora)

Miércoles alternos media mañana (PTSC)

Comisión de Coordinación Pedagógica: Segundo miércoles de mes

***Se procurará que las reuniones con profesores y familias se realicen de forma telemática.***

### **13.5. PROPUESTA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA ALEMÁN.**

Además de los objetivos reflejados en las programaciones didácticas, este curso se hará hincapié en:

1. Mejorar la competencia comunicativa oral (comprensión y expresión.) exponiendo al alumnado a situaciones comunicativas guiadas y reales. Para ello, se llevarán a cabo diferentes tareas:
  - Aprendizaje de las dinámicas y rutinas de la clase de para participar de forma activa en la misma.
  - Actividades del método: juegos.
  - Producción de diálogos breves y sencillos.
  - Memorización y producción de pequeñas canciones, retahílas, poemas....
  - Imitación de pequeños patrones sonoros con una pronunciación, ritmo y entonación básicos.
  - Impulsar el trabajo oral a través del desdoble.
  
2. Favorecer la motivación del alumnado a través del conocimiento y reproducción de actividades relacionadas con los aspectos socioculturales de la lengua alemana. Para conseguir este objetivo, durante este curso, se llevarán a cabo sesiones sobre el conocimiento de dichos aspectos a través de videos, presentaciones y actividades.

### **12.6. PLAN DE FORMACIÓN.**

ANEXO I  
SOLICITUD PARA LA IMPLANTACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN DE CENTROS  
DOCENTES Y SERVICIOS EDUCATIVOS DE APOYO

1. Datos de identificación del centro educativo o servicio de apoyo			
Código	Nombre		
05000671	CEIP ARTURO DUPERIER		
Dirección		Localidad	
AVENIDA DE LA JUVENTUD, 10		ÁVILA	
Correo electrónico (educa)		Correo electrónico (otro)	
05000671@educa.jcyl.es		- no tiene -	
Teléfono	920229511	Fax	920229511
Director/a		NIF del director	
ROBERTO RESINA DIAZ		06581332C	

2. Plan de formación del centro o servicio educativo					
a) Itinerarios de formación definidos					
1º itinerario:	Título	Espacios Flexibles de Aprendizaje			
Participantes	17	Distribución temporal	2020/2021	2021/2022	
2º itinerario:	Título	O.D.S.			
Participantes	17	Distribución temporal	2020/2021	2021/2022	
b) Número de profesores del centro o servicio educativo					
CEIP ARTURO DUPERIER (05000671)					17
c) Fecha de celebración del Claustro (si se trata de centro) o del equipo docente (si se trata de servicio educativo) en la que este órgano informó favorablemente					

Código: 25069

Declaro bajo mi responsabilidad que:

1. Acepto las bases de esta convocatoria.
2. Los datos consignados en la presente solicitud son ciertos.

En ÁVILA a 14 de junio de 2020

El/La director/a del centro o servicio educativo.

Fdo: ROBERTO RESINA DIAZ

SR/A DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA

5. Competencias y aspectos competenciales (profesionales)	
Competencia	Aspecto competencial
Didáctica y atención a la diversidad	Metodología y actividades
Didáctica y atención a la diversidad	Gestión del aula (espacios de aprendizaje)
En innovación y mejora	Afrontamiento del cambio
En innovación y mejora	Realización y ejecución de propuestas
Digital (tic)	Conocimiento de las TIC
Digital (tic)	Uso didáctico de las TIC
Digital (tic)	Gestión y desarrollo profesional

6. Itinerarios formativos			
Itinerario 1	Título	Espacios Flexibles de Aprendizaje	
Actividades (más información al final del documento)			
Título		Modalidad	Curso
Metodologías activas e inclusivas en espacios flexibles de		Curso	2020/2021
Aprovechamiento de los espacios flexibles de aprendizaje		Seminario	2021/2022

Itinerario 2	Título	O.D.S.	
Actividades (más información al final del documento)			
Título		Modalidad	Curso
O.D.S. : Sostenibilidad y salud		Curso	2020/2021
Concreción de los O.D.S. en el centro educativo		Seminario	2021/2022

7. Organización interna
El primer año se realizarán dos cursos, uno para cada itinerario formativo en el que contaremos tanto con ponentes externos e internos. El segundo año realizaremos dos seminarios de formación en los que trabajaremos lo aprendido durante el curso 2020-2021

8. Seguimiento y evaluación		
CRITERIOS	INDICADOR/INSTRUMENTOS	MOMENTOS
Valoración de: Cumplimiento de los objetivos. Aprovechamiento de la formación. Desarrollo de competencias profesionales. Implicación del profesorado. Implicación del equipo de formación interno. Coordinación entre equipo interno y equipo externo. Aplicación de la formación al aula. Expectativas de continuidad. Grado de satisfacción con el trabajo realizado como equipo interno.	Se emplearán para la valoración del plan los cuestionarios de valoración. Realizándose una valoración del desarrollo del plan.	Valoración inicial. Valoración de seguimiento. Valoración final.

ANEXO II  
PLAN DE FORMACIÓN DE CENTROS DOCENTES Y SERVICIOS EDUCATIVOS DE  
APOYO

1. Datos de identificación del centro educativo o servicio de apoyo	
Código	Nombre
05000671	CEIP ARTURO DUPERIER

2. Equipo de formación del centro o servicio educativo		
	Nombre y apellidos	NIF
Director/a	ROBERTO RESINA DIAZ	06581332C
Coordinador/a Plan	ALVARO RODOLFO SAN SEGUNDO JIMENEZ	06559594V

Coordinador/a actividad	05000671	ALVARO RODOLFO SAN SEGUNDO JIMENEZ	06559594V	
Coordinador/a actividad	05000671	ALVARO RODOLFO SAN SEGUNDO JIMENEZ	06559594V	
Coordinador/a actividad	05000671	ALVARO RODOLFO SAN SEGUNDO JIMENEZ	06559594V	
Coordinador/a actividad	05000671	ALVARO RODOLFO SAN SEGUNDO JIMENEZ	06559594V	
Centro	05000671	Participantes	17	Los ponentes son del centro

3. Justificación	
Análisis y diagnóstico de la situación del centro o servicio educativo	
Durante los últimos cursos se vienen desarrollando en el CEIP Arturo Duperier formación sobre cambio metodológico e innovación sumado a participación PIEs. Eso, unido a la necesidad de seguir avanzando en la formación del profesorado y en otros aspectos didácticos que mejoren la práctica docente encaminada a la formación de todo el alumnado.	
Líneas de formación	
Procesos que favorezcan la inclusión educativa y la innovación metodológica en el aula. Integración didáctica de las TIC: adquisición de la competencia digital. Objetivos del desarrollo sostenible.	

4. Objetivos	
Finales y de resultados	
Optimizar los espacios flexibles de aprendizaje existentes en el centro para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. Dotar a los docentes de herramientas suficientes para mejorar su competencia digital y didáctica. Incorporar los O.D.S. para dotar al centro educativo de una mayor sostenibilidad, equidad y bienestar de la comunidad educativa.	
De proceso	
Conocer herramientas y actividades para transformar la práctica docente hacia la inclusión. Aprender a manejar aulas virtuales y otras herramientas TIC. Concienciar al alumnado y profesorado de la importancia de hacer un centro sostenible y fomentar la equidad y el bienestar de la comunidad educativa.	

**INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

---

**Itinerario 1 Espacios Flexibles de Aprendizaje  
Curso 2020/2021**

---

Título **Metodologías activas e inclusivas en espacios flexibles de aprendizaje**  
Información

**Curso 2021/2022**

---

Título **Aprovechamiento de los espacios flexibles de aprendizaje**  
Información

---

**Itinerario 2 O.D.S.  
Curso 2020/2021**

---

Título **O.D.S. : Sostenibilidad y salud**  
Información

**Curso 2021/2022**

---

Título **Concreción de los O.D.S. en el centro educativo**  
Información

En ÁVILA a 14 de junio de 2020  
El/La coordinador/a del Plan de Formación.

VºBº El/La director/a del  
centro o servicio educativo.

Fdo: ALVARO RODOLFO SAN SEGUNDO JIMENEZ

  
Fdo: ROBERTO RESINA DIAZ

## **12.7 PROPUESTA PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.**

Objetivos para este curso 2021-2022:

- Potenciar la convivencia en el centro generando actitudes y comportamientos respetuosos entre mujeres y hombres.
- Mantener un clima escolar democrático y de respeto en el centro y en las relaciones del profesorado con las alumnas y alumnos, así como de las alumnas y alumnos entre sí.
- Concienciar a todos los miembros de la comunidad educativa de las desigualdades existentes en función del género.
- Concienciar al alumnado y al profesorado sobre la importancia de trabajar por la igualdad entre hombres y mujeres.
- Utilizar por parte del profesorado un lenguaje no sexista en la comunicación y detectar el lenguaje sexista cuando aparece en las relaciones interpersonales, en los materiales escolares y en los libros de texto.
- Que las alumnas y los alumnos visualicen y valoren los estereotipos de género en los medios de comunicación, en la publicidad y en los usos del lenguaje de los libros de texto.
- Que las alumnas y los alumnos acepten sus características personales, sexuales, familiares y culturales como oportunidades para conseguir sus propósitos en la vida.
- Que los alumnos y las alumnas prefieran en sus actividades grupales la diversidad de géneros como una oportunidad de enriquecimiento personal y de la convivencia.
- Que los alumnos y las alumnas tengan análogas expectativas en salidas profesionales y en la participación en los cargos públicos
- Que las alumnas y los alumnos practiquen indistintamente las funciones relacionadas con el cuidado de las personas y las labores del hogar.
- Sensibilizar para conseguir hábitos de juegos no violentos ni sexistas.

Para ello en el presente curso escolar realizaremos los siguientes talleres:

20/11/21 - Día de los derechos de la infancia.

25/11/2021 – Día contra la violencia de género.

5/12/2021 – Día de la Constitución Española.

30/01/2022 – Día de la Paz y la No violencia.

6/03/2022- Día de la Mujer Trabajadora.

(fecha a determinar)- Jornada de juegos no sexista.

(fecha a determinar y en función de las condiciones sociosanitarias). “Compartimos Tareas” BAOBAB. Visita a una vivienda para realizar tareas de la vida cotidiana.

(fecha por determinar). Cuentos para una Sociedad en Igualdad.

## **12.8 PROYECTO DE MÚSICA EN LAS ENTRADAS.**

### **“LAS ENTRADAS MUSICALES”**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

*“La música es la actividad humana más global, más armoniosa, aquella en la que el ser humano es, al mismo tiempo, material y espiritual, dinámico, sensorial, afectivo, mental e idealista, aquella que está en armonía con las fuerzas vitales que animan los reinos de la naturaleza, así como con las normas del cosmos”. (E. Willems).*

La enseñanza de la música es un derecho, pues la educación integral de nuestros alumnos/as no puede estar exenta del arte musical, ya que, si deseamos educar con equidad, debemos propiciar un desarrollo armónico en nuestros niños. Siendo ésta la única disciplina que cubre simultáneamente el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano.

La Música desarrolla la atención, la concentración, la memoria, la tolerancia, el autocontrol, la sensibilidad; favorece el aprendizaje de las lenguas, de las matemáticas, de la historia, de los valores estéticos y sociales; contribuyendo al desarrollo intelectual, afectivo, interpersonal, psicomotor, físico y neurológico.

Además, la clase de Música favorece y garantiza el trabajo en grupo, frente al trabajo individual que caracteriza el estudio de otras materias. Los niños que cantan, tocan o danzan con sus compañeros/as, aprenden a escucharse y a sentirse a sí mismos tanto como a los demás, lo que desarrolla en ellos de forma automática la valoración del grupo y el respeto a todos los compañeros en la tarea común. En ella se fomenta la creatividad, y se les educa para ser oyentes críticos, abriéndoles la puerta de la diversidad y la multiculturalidad, llegando a ser capaces incluso, de saber expresarse mediante la música.

La educación musical desarrolla la sensibilidad sensorial además de la intelectual, permitiendo un mayor desarrollo de las capacidades humanas y una mejor adaptación al medio donde vivimos.

Por todo ello, y aumentado por la situación COVID actual, se pretende hacer llegar la música a la comunidad educativa, especialmente, al alumnado, ambientando la llegada y entradas del alumnado con música desde las 8:45 hasta las 9:10 aproximadamente que es cuando el alumnado ha terminado sus entradas al edificio.

#### **FINALIDAD Y OBJETIVOS**

Esta actuación tiene como finalidad “Mejorar la predisposición inicial de la comunidad educativa a la llegada al recinto escolar, contribuir al buen desarrollo de las pautas establecidas para las entradas y favorecer el desarrollo posterior de las propuestas educativas”.

Además, también pretendemos, de forma específica:

- Reducir la contaminación acústica.
- Desarrollar las competencias sociales y cívicas y las competencias de conciencia y expresiones culturales, así como contribuir al desarrollo de la competencia lingüística, matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, digital, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Familiarizar al alumnado con distintos tipos de música, así como la posibilidad de reconocer diferentes géneros y estilos.
- Concienciar y fomentar entre la comunidad educativa de las posibilidades de la música para una predisposición inicial a la realización de tareas.
- Reconocer, autores y obras musicales.
- Relacionar la música con otras propuestas educativas.
- Recibir alternativas, en torno a la música para las “Entradas musicales”, siempre respetando los valores Prosociales.
- Activar la atención progresivamente y generar emociones en la comunidad educativa.
- Realizar actividades que contribuyan a una mejora de la situación y experiencias derivadas de la COVID.
- Etc.

## **ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA**

El procedimiento consiste en poner música mediante un equipo musical portátil, ambientando la llegada y entradas del alumnado, desde las 8:45 hasta las 9:10 aproximadamente. La música suena sin ninguna pretensión inicial, salvo en aquellos días o momentos en que se considere oportuno por resaltar algún acontecimiento extraordinario que contribuya al logro de los objetivos educativos. En ese caso, mediante un micrófono se dará la información breve sobre dicho hecho y la música que suene a partir de ese momento estará

dedicada a ese hecho puntual. En caso de no existir ningún acontecimiento que merezca resaltar, la música continuará durante todo el tiempo según el planning de género y estilo planteado para ese mes con carácter general, sonando a partir de las 9:00 horas coincidiendo con el timbre del colegio la música dedicada a la efeméride de ese mes con carácter general. Los encargados de la preparación diaria serán la profesora de música y el equipo directivo. El profesor de música será quien seleccione las obras. El resto de profesorado y la comunidad educativa puede contribuir a la selección de las mismas y generar propuestas en función de actividades complementarias, días especiales, proyectos que se estén desarrollando en el centro, etc.

### **Actividades - Relación con otras propuestas que enriquezcan la actuación:**

- Actividades complementarias y celebración de días especiales.

Los que aparecen en la PGA.

## **MATERIALES Y RECURSOS**

Para la propuesta únicamente se necesita el equipo con micrófono, un pen drive y la disponibilidad del profesorado para ello.

## **PROPUESTA DE GÉNEROS/ESTILOS**

Cada semana se cambiarán los temas que sonarán durante las entradas al colegio. Se buscará que sean calmadas y no exciten a los alumnos/as. Hay que tener en cuenta, además, que los alumnos de infantil son especialmente sensibles.

La selección de temas buscará crear en los alumnos/as una receptividad a los diversos estilos musicales existentes. De tal modo, que su cultura musical y sensibilidad se desarrolle, así como su conocimiento de las diversas expresiones sonoras.

A excepción de los días destinados a temáticas concretas, las canciones, o temas elegidos, no estarán delimitados por un estilo concreto, pudiendo variarse el género, o no, según más convenga.

Estos son, principalmente, los géneros que podrán oírse en las mañanas: **jazz, rhytm and blues, country, clásica, gospel, pop, reggae, celta, villacincos, folk, música étnica (África, India, Bulgaria...), etc.**

## **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:**

La evaluación del proyecto se realizará atendiendo a los diferentes momentos de la iniciativa, siendo la evaluación continua la que permita reconducir el proyecto y las actuaciones. y La evaluación final será la que permita atender a la consecución de los objetivos y la finalidad planificada. Se realizarán valoraciones mediante instrumentos como dianas de evaluación para cada uno de los sectores de la comunidad educativa. Igualmente, se puede plantear una rúbrica para cada uno de los logros a conseguir.

## **12.9 PROYECTO DE SOLICITUD DE LEER EL CINE.**

### **PROYECTO “LEER EL CINE”**

#### **CEIP ARTURO DUPERIER**

#### **CURSO 2021-22**

#### **A - BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**

El curso 2021-22 se presenta con unas características de excepcionalidad que hacen que aspectos como la organización, metodología, acceso al currículo, etc. sufran modificaciones importantes debido a la situación COVID-19.

Además, durante el pasado curso en el CEIP Arturo Duperier se llevaron a cabo diversos proyectos relacionados con el PIE Próxima Estación 2030, proyecto de mejora e impulso de bibliotecas escolares 19-20, cuyo objetivo era la transformación en espacio flexible de aprendizaje, proyectos eTwinning, proyecto de la música y emociones al inicio de la jornada, plan de formación de centro (con dos líneas de actuación una relacionado con espacios flexibles de aprendizaje y otra con los ODS 2030) y solicitud de inclusión en la Red Internacional de centros – Prosocial-, Plan de lectura de centro, Plan de convivencia, plan para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, Jornadas de la Ciencia, Proyecto de Revista, etc.

El CEIP Arturo Duperier es un centro abierto a la comunidad educativa, donde este curso se pretende buscar alternativas para el logro de dicha seña de identidad que sigan posibilitándolo.

Algunos de los objetivos generales que perseguimos con el proyecto “Leer el cine” en el CEIP Arturo Duperier son:

- Potenciar el desarrollo de la lectura fílmica en la escuela y, por tanto, aspectos como la curiosidad, la cultura, la emoción, la libertad de pensamiento, etc.

- Servir de complemento a proyectos, planes y propuestas planteados a lo largo del curso, de forma que se integre de una forma transversal en todos ellos, potenciando la consecución de objetivos de forma global e integrada en las tareas planteadas y no de forma aislada, aportando mayor sentido a todas ellas.
- Dotar al profesorado de un recurso para el desarrollo de las competencias en el alumnado en la situación actual independientemente de que la modalidad educativa sea presencial o no presencial.
- Utilizar el cine como un fin en sí mismo, como lenguaje audiovisual y como herramienta pedagógica.
- Potenciar herramientas de transformación de los espacios (físicos y virtuales) de los centros en espacios flexibles de aprendizaje.
- Facilitar la cooperación con el resto de la comunidad educativa mediante actividades comunes y compartidas de forma no presencial, salvo que la situación COVID lo permita.
- Colaborar en la mejora del clima de convivencia de centro y colaborar en la equidad hacia todo el alumnado.
- Favorecer y acompañar en la concreción y consecución del logro de los ODS 2030 a nivel de centro.

## **B – TRAYECTORIA DEL CENTRO EN PROYECTOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA.**

Durante los últimos años el CEIP Arturo Duperier ha llevado a cabo en el centro diversos proyectos que de otra forma tienen que ver con la educación artística, pues a la mayor parte de los proyectos se les suele dar un enfoque globalizado y/o interdisciplinar que abarque diferentes áreas

Algunos de ellos han sido:

- PIE Ingenia 17-18
- PIE CREA 18-19.
- PIE Ingenia 19-20
- Proyecto para la mejora e impulso de bibliotecas escolares 18-19 y 19-20.
- Proyecto de robótica y pensamiento computacional curso 19-20.
- Jornada de la Ciencia: desde el curso 17-18 hasta el actual.
- Revista estudiantil, CEIP Arturo Duperier (anual).
- PIE Próxima Estación 2030 (20-21)

## **C – CURSO/NIVELES A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO Y NÚMERO DE ALUMNOS CORRESPONDIENTE.**

Desde esa idea de centro como un todo y desde esa idea de creación de cultura de centro, se pretende que el cineclub forme parte de manera transversal de todos aquellos proyectos, planes y propuestas que el profesorado y resto de la comunidad educativa considere. Por ello, se acometerá el proyecto para todo el alumnado que se encuentra actualmente en el centro y para el resto de la comunidad educativa a los que se pretende hacer partícipes, en la medida de lo posible, de alguna actividad. En cualquier caso, a continuación, indicamos los grupos correspondientes a las etapas y niveles impartidos en el centro y número de alumnos:

### Etapas de Educación Infantil:

1er curso 2º ciclo (3 años): número de alumnado 19.

2º curso 2º ciclo (4 años): número de alumnado 25.

3er curso 2º ciclo (5 años): número de alumnado 19.

#### Etapas de Educación Primaria:

1º: número de alumnado 24.

2º: número de alumnado 25.

3º: número de alumnado 23.

4º: número de alumnado 26.

5º: número de alumnado 22.

6º: número de alumnado 24.

#### **D- MATERIAS Y/O TEMÁTICAS INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO Y ELECCIÓN ORIENTATIVA DE AL MENOS 5 OBRAS DE LA PLATAFORMA PARA LLEVARLO A CABO.**

Las temáticas que se van a desarrollar y que se van a trabajar son aquellas que tienen que ver con los distintos proyectos, planes y propuestas. Especialmente, y durante este curso y el próximo se atenderá a aquellos que tienen que ver con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Por ello, se llevará a cabo, de manera transversal en todas las áreas. Además, en su caso, podrá utilizarse en la celebración de días especiales que también se enmarcan todos ellos en alguno de los ODS 2030.

Algunas de las obras que a modo orientativo, se podrían trabajar, en función de los pretendido por cada equipo de profesores y la edad del alumnado, son:

- Día del derecho de los niños/ODS:  
Oceanworkd 3D.
- Día contra la violencia de género:  
La rebelión de cuentos.
- Día de la Discapacidad:  
Planeta asperger.
- Día de la Constitución:  
El chico
- Día de la Paz:  
Menudos héroes.
- Día de la mujer:  
La bicicleta verde.
- Día Internacional del Medio Ambiente:  
Familias: "Arrugas"

#### **E- ACTUACIONES MÁS DESTACADAS A REALIZAR.**

Con los recursos del cineclub se pretende realizar algunas de las actuaciones siguientes:

- Visionado de obras seleccionadas.
- Actividades y recursos pedagógicos anexas a cada obra.
- Tertulias dialógicas de cine.
- Motivación de Proyectos.
- Desarrollo de Proyectos.
- Visionado en sala de cine, si la situación COVID lo permite.

- Visionado “conjunto”-simultáneo de obras entre grupos de forma que posibilite una relación entre grupos de iguales.
- Elección de una obra y trabajo por cada nivel de una obra a lo largo del curso.
- Visionado con familias y tertulia dialógica de cine.
- Etc.

## **F- OTRA INFORMACIÓN QUE EL CENTRO CONSIDERE RELEVANTE.**

El centro se encuentra en la zona sur de la ciudad, lejos de las salas de cine, con una población ACNEAE en torno al 15% del alumnado. Entre el total de alumnado del centro, aproximadamente, un 10% pertenece a etnia gitana. Desde un punto de vista inclusivo y equitativo se pretende que todo el alumnado del centro pueda beneficiarse del acceso a la cultura, en este caso, del cine.

Coordinadora del Proyecto:

María Petra Blanco Sánchez

## **12.10 PROYECTO DE INCLUSIÓN EN RED DE CENTROS PROSOCIALES.**

### **RED INTERNACIONAL “NI UNO MENOS” “NOBODY LESS” INTERNATIONAL COMMUNITY NETWORK ACUERDO de COLABORACIÓN para CENTROS EMBAJADORES DE LOS VALORES PROSOCIALES**

Desde el curso 2020-2021 el CEIP ARTURO DUPERIER pertenece a :

*La red internacional “Ni uno menos” reúne instituciones educativas que creen en la importancia del desarrollo de valores prosociales como la empatía, el respeto, la solidaridad, la cooperación, la paz, el cuidado del medio ambiente etc. en la base de la sociedad civil y que están preparados para promoverlos a nivel local, nacional, europeo e internacional. Esta red internacional busca lograr un cambio real en la forma en la que aprendemos a convivir, para poder crear una sociedad en la que cada persona sea reconocida, respetada y acogida sin distinción por razón de su edad, sexo, etnia, religión, habilidad.*

CEIP Arturo Duperier es consciente de que el objetivo de la educación no es solo la transmisión de conocimientos sino también el crecimiento del individuo, promoviendo valores prosociales que contribuyan positivamente a la sociedad.

Por esta razón CEIP Arturo Duperier se comprometerá a:

- participar en la “Semana de los Valores Prosociales” que se celebrará anualmente en toda Europa.
- organizar actividades prosociales con el alumnado y/o la Comunidad Escolar.
- adoptar la Carta de los Valores ProSociales (anexo I y II).
- promover los valores prosociales en la comunidad local.
- participar en los eventos anuales organizados por la Institución de Coordinación Nacional.

- compartir sus buenas prácticas y “saber hacer” con otros centros.

Además, el CEIP Arturo Duperier identifica para el año en curso a ROSA MARÍA GUTIÉRREZ MARTÍN como figura de Docente Embajador de los Valores Prosociales, que será responsable de:

- crear/recoger actividades educativas relacionadas con la prosocialidad (dentro y/o fuera del centro) y subir, al menos una cada curso, a la red; contribuyendo así a enriquecer los materiales educativos y la difusión de buenas prácticas.
- Invitar a otros docentes a recoger las actividades relacionadas con los valores prosociales que están realizando.
- Involucrar al alumnado y a otros compañeros docentes, así como, en la medida de sus posibilidades al resto de comunidad local.

## **Anexo I**

### **CARTA DE LOS VALORES PROSOCIALES del CENTRO**

*Consciente de que el objetivo de la educación no es solo la transmisión de contenidos, sino el crecimiento del individuo mediante la adopción de valores que harán de esa persona un hombre o una mujer que realice una contribución positiva a la sociedad, este centro se compromete activamente a respetar, transmitir y promover los siguientes valores prosociales entre su alumnado*

**PAZ** como un objetivo compartido por todos, como un estado de ánimo, como la búsqueda activa de solución a los conflictos.

**SOLIDARIDAD** como un compromiso para ayudar a cualquier persona que lo necesite, sin discriminación por origen, capacidad, sexo, condición social, edad.

**TOLERANCIA** como reconocimiento del valor de los demás, como visión de la diversidad como fuente de riqueza.

**RESPETO** como la capacidad de aceptar y vivir con la diversidad.

**EQUIDAD** como una forma de justicia que reconoce el acceso a los derechos y oportunidades para todas las personas.

**COOPERACIÓN** como la capacidad de comunicarse y trabajar juntos, reconociendo el valor de la contribución de todos más allá de la medida de la contribución.

**AYUDA MUTUA** como una disposición para dar y recibir ayuda, implica una comprensión del error como un paso indispensable hacia el crecimiento.

**GRATITUD** como la capacidad de dar valor y reconocer la contribución de otros y saber cómo corresponder.

**EMPATIA** como comprensión del otro y de uno mismo a través del otro, como superar las barreras de la comunicación verbal y la apertura hacia los demás.

**EMOCIONES** como la capacidad para aceptar las propias emociones y las de los demás, la capacidad para saber cómo reconocer los estados de ánimo sin sentirse sobrepasado.

**RELACIONES POSITIVAS** como el deseo de construir una relación con la demás basada en el respeto y la comunicación positiva.

**LIBERTAD** como base de los derechos personales y de otro tipo, la libertad de expresión, el pensamiento y el ser uno mismo.

**CIUDADANÍA** como reconocimiento a su contribución a la construcción y mantenimiento de una sociedad más justa para todos.

**EDUCACIÓN** Como herramienta para entender el mundo y para desarrollar potenciales y talentos.

**MULTILINGÜISMO Y COMUNICACIÓN** como un medio para acercarse a diferentes culturas y comprender sus distintas facetas y su riqueza.

**CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE** como una acción dirigida a reconocer al ser humano como parte de un ecosistema en el que debe actuar como un factor de protección y no como una amenaza.

## **Anexo II**

### **CARTA DE LOS VALORES PROSOCIALES del ALUMNADO**

*Los valores prosociales son la base para construir una sociedad mejor y todos podemos ayudar a construirla activamente a través de nuestras acciones.*

*Por eso me comprometo a vivir cada día de acuerdo a estos valores:*

**PAZ** es un valor en el que creer y significa buscar la solución de problemas y conflictos sin el uso de la fuerza o la violencia, escuchar a otros y darles importancia

**SOLIDARIDAD** significa participar ayudando a cualquiera que lo necesite, sin discriminación por origen, edad, capacidad; solidaridad es lo que nos hace estar al lado y defender a aquellos que lo necesitan

**TOLERANCIA** es un valor que debe guiar las relaciones con los demás y es lo que nos permite entender la diversidad como algo que nos enriquece y no como una amenaza

**RESPETO** es el valor que permite a todos ser ellos mismos y ser considerados iguales; en el respeto no hay juicio sino aceptación

**EQUIDAD** es la idea de que todos deberían tener las mismas posibilidades y poder ejercer los mismos derechos; equidad y justicia son los valores que está detrás del compromiso de superar las barreras físicas y sociales

**COOPERACIÓN** es el valor que nos permite alcanzar un objetivo común; la cooperación deja claro que la contribución de todos es única e importante

**AYUDA MÚTUA y GRATITUD** es lo que lleva a ayudar a otros sin juzgar sus dificultades, porque la ayuda es algo que se da y que se recibe, y cuando esto sucede es importante saber cómo agradecer y corresponder

**EMPATÍA** es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, tratando de entender lo que está viviendo y qué emociones siente; es un valor porque la empatía fortalece las relaciones

**RELACIONES POSITIVAS** Crear y mantener este tipo de relaciones basadas en el respeto y comunicación positiva se convierte en un valor para construir una sociedad mejor

**LIBERTAD** es un valor fundamental que permite a todos expresarse, tener sus propios pensamientos y ser ellos mismos, sin ser juzgados; la libertad de cada uno debe respetar la de los otros

**CIUDADANÍA** todos somos parte de una sociedad y todos debemos comprometernos a hacer del lugar en el que vivimos un lugar mejor y más justo para todos

**CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE** es un valor importante en muchas de nuestras acciones diarias y va dirigido a la protección de la naturaleza y los animales

**MULTILINGÜISMO Y COMUNICACIÓN** son los dos valores que nos abren a otras culturas, que permiten el intercambio de ideas y conocimientos

## **12.11. PROYECTOS ETWINNING.**

Durante el curso 2021-22 se desarrollarán en el centro los siguientes proyectos Etwinning:

- My European Schoolmates.
- EcoStudents in EcoSystems.

## **12.12 PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE EN EL AULA A TRAVÉS DE LOS CUENTOS Y LAS CANCIONES**

4B Y 5 AÑOS Curso 2021-2022

Este programa se propone como un elemento favorecedor del desarrollo del lenguaje y de las capacidades cognitivas del niño/a de estas edades, aportando los elementos necesarios para la estimulación de dichos procesos, así como para la prevención de posibles alteraciones lingüísticas. El aula se reconoce como el mejor espacio para crear ambientes comunicativos ricos y estimulantes que desarrollen el lenguaje utilizando el juego, los cuentos y las canciones, como estrategia de intervención y elemento motivador.

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Estimular y potenciar el desarrollo comunicativo, favoreciendo un lenguaje oral lo más funcional posible tanto a nivel expresivo como comprensivo.
- Favorecer estrategias comunicativas, que favorezcan la creación de un clima comunicativo-lingüístico apropiado en el aula.

- Favorecer, mediante situaciones diversas, los diferentes usos del lenguaje, de manera que se vaya desarrollando las principales habilidades y funciones lingüísticas.
- Compensar diferencias originadas por las desigualdades socioeconómicas y culturales.
- Prevenir y detectar tempranamente dificultades relacionadas con la comunicación y el lenguaje.
- Desarrollar estrategias de observación y auto-observación en los profesionales que atienden a esta etapa.
- Trabajar la conciencia fonológica. Interiorizar los distintos fonemas, al emitir sílabas y palabras, con una pronunciación lo más adecuada posible, interiorizándolas en el lenguaje espontáneo.
- Formar estructuras gramaticales cada vez más complejas.
- Ampliar vocabulario, partiendo de lo adquirido

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar la capacidad de atención y concentración.
- Desarrollar la movilidad de los órganos bucofaciales
- Desarrollar las capacidades respiratorias
- Desarrollar la percepción y discriminar auditiva.
- Acercarse al conocimiento del ritmo, vivenciándolo.
- Desarrollar el lenguaje expresivo y comprensivo

#### CONTENIDOS GENERALES

- Utilización y valoración de la lengua oral para evocar y relatar hechos, aprender, expresar ideas y sentimientos, establecer relaciones con los miembros de su sociedad y para regular la propia conducta y la de los otros.
- La iniciativa, el interés y la participación en la comunicación oral en las situaciones de la vida cotidiana en el aula.
- Uso progresivo, de una estructuración gramatical correcta, una entonación adecuada y una pronunciación clara.

- La participación y escucha activa.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico.
- El uso progresivo de las estrategias básicas para la comprensión.

#### CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Realización de ejercicios de relajación y respiración.
- Práctica del soplo.
- Ejercicio de praxias faciales y bucofonatorias.
- Discriminación, secuenciación, segmentación e integración auditiva.
- Trabajo de la articulación.
- Aspectos prosódicos del lenguaje.
- Desarrollo de la expresión y comprensión oral a través de cuentos, canciones y ejercicios.
- Aprendizaje de vocabulario.
- Orden y verbalización de secuencias temporales.
- Trabajo de la atención y memoria.
- Estructuración del lenguaje.

#### ACTIVIDADES

Se realizarán en torno a los bloques de contenido (Relajación, soplo, praxias bucofonatorias, discriminación auditiva) y se reforzarán destrezas básicas aprendidas y trabajadas en el aula en otro momento (colorear, recortar, pintar con dedos, dibujar, pegar).

Algunos ejemplos son:

- De relajación. Ejercicios de estirar y aflojar, de relajación segmentaria de brazos, piernas, tronco, ...
- De percepción y discriminación auditiva: ejercicios de discriminación de ruido y silencio, descubrir la fuente del sonido, ejecución de onomatopeya, ejercicios de ritmo, de asociación de sonidos, aprendizaje de canciones, adivinanzas, ...

- Ejercicios de respiración y soplo: tomar conciencia y vivenciar la nariz, practicar medidas de higiene nasal, control y dominio de la respiración, soplo ...
- Praxias bucofonatorias: ejercicios de faciales, de labios, de lengua, del velo del paladar, de dientes, ...
- Actividades de fonética y fonológica: repetición de sílabas, palabras, ...
- Actividades de estructuración de frases
- Actividades léxico-semánticas, juegos de definir palabras, adivinar palabras, juegos de decir "cosas que sirven para", ...
- Actividades de habilidades comunicativas: juegos de situaciones cotidianas, de participación en diálogos sencillos y conversaciones grupales, juegos de preguntas y respuestas.
- Actividades de pintar, recortar, rasgar, pegar dibujar, ...

## METODOLOGIA

La maestra especialista de A.L., será la encargada de llevar a cabo este programa empleando en todo momento una metodología lúdica, interactiva y participativa.

Los cuentos y las canciones serán los recursos en los que se apoyaran todas las actividades de lenguaje que se van a realizar. Se emplearán cuentos tradicionales, y los propios para niños de estas edades, y además existirá una coordinación y colaboración muy estrecha con la maestra del centro encargada del plan para la lectura del centro.

Partiendo del lenguaje, el vocabulario y los conocimientos previos que tengan los niños, así como de los intereses que los niños nos vayan manifestando, cada semana se elegirá un cuento sobre el que girara toda la sesión. La A.L. narrará el cuento apoyado en las ilustraciones del mismo para captar el interés de los niños utilizando un habla lo más correcta posible, con entonación y gesticulación adecuadas al contenido del mismo y creando un clima de afecto y seguridad, donde los niños/as pueden participar en todo momento, haciéndoles que se sientan cómodos, tranquilos y así participen activamente. Además, cabe la posibilidad de improvisar durante la narración nuevas situaciones y ejercicios.

Después de cada cuento, se realiza una actividad en la que los niños plasmen gráficamente el cuento. Y se cantarán canciones alusivas al mismo, o relacionadas con su contenido.

Al finalizar el programa cada niño contará con su propio libro de cuentos, en los que se reflejaran todos los trabajos plásticos realizados.

## TEMPORALIZACIÓN.

El programa se desarrollará a lo largo del curso escolar, como ya hemos referido anteriormente por parte de la maestra especialista de Audición y Lenguaje, con una sesión semanal o quincenal, en las diferentes aulas de infantil (4 años B y 5 años), según lo planificado en el horario, con una duración entre tres cuartos y una hora, dentro del aula.

#### EVALUACIÓN.

La evaluación será continua y formativa. Para ello se tomará nota de los progresos y dificultades específicas que vayan surgiendo para adecuar y reajustar la programación.

La evaluación será llevada a cabo mediante observación directa y en las sesiones de evaluación programadas con la tutora.

Se realizará una evaluación final que contraste la situación inicial y la final y la eficacia del programa, además de evaluar los progresos de los alumnos.

#### EVALUACION FINAL DEL PROGRAMA

SI

NO

El programa se ha desarrollado de manera correcta.

Las actividades planteadas se han adaptado a la edad y características evolutivas de los niños/as a los que iba dirigido.

La metodología empleada ha sido la adecuada.

El programa ha permitido detectar ciertos déficits y problemas lingüísticos de los niños/as.

El programa ha mejorado las capacidades lingüísticas del alumnado

## **12.13. PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE CENTRO.**

[https://educajcy-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/05000671\\_educa\\_jcyl\\_es/EbVTMJJeG7x1FkWyQHk5JzzcBdLfxBf\\_iSNYTzLN55q-UrA?e=B646M3](https://educajcy-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/05000671_educa_jcyl_es/EbVTMJJeG7x1FkWyQHk5JzzcBdLfxBf_iSNYTzLN55q-UrA?e=B646M3)

## **12.14 PROGRAMACIONES 21-22**

[https://educajcy-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/05000671\\_educa\\_jcyl\\_es/Eusx06Qlu8NLtL87wPjmcW4BVICgayAqniheUYIUGmVhzA?e=RJvZh7](https://educajcy-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/05000671_educa_jcyl_es/Eusx06Qlu8NLtL87wPjmcW4BVICgayAqniheUYIUGmVhzA?e=RJvZh7)

## **12.15 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

[https://educajcy-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/05000671\\_educa\\_jcyl\\_es/EjXAntVO\\_GJHj39JRW2QEfMBNr1uGfxsR8n3nG4XNKWa2A?e=MspumR](https://educajcy-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/05000671_educa_jcyl_es/EjXAntVO_GJHj39JRW2QEfMBNr1uGfxsR8n3nG4XNKWa2A?e=MspumR)